

Vientos flojos o moderados del tercer cuadrante durante la noche y del SO. al NO. entrado el día, cielo nuboso o cubierto y marejada.

DE AYER A HOY

HOY
8 m.—Escuelas de Altos Estudios Mercantiles: comienzan los cursos de selección del Magisterio.
1 f.—Junta de dependientes de la sección mercantil de la Alimentación.
3:30 f.—Federico Tapia, 26: Junta general del Sindicato de gasistas, electricistas y similares.
4 f.—Junta general del Sindicato de empleados de Comercio, Banca y Bolsa (C. N. T.).
7 f.—Federico Tapia, 26: Junta del Sindicato de ferroviarios.

AYER

LA CORUÑA.—Según los datos oficiales, el Estatuto obtuvo en la provincia 370.000 votos. (Pág. 3). Resulta un herido en un choque de camionetas en la Gaitera; los dos vehículos sufrieron grandes daños. (Pág. 2).

REGION GALLEGA.—Comienza en Lugo la Asamblea regional de Juventudes de Acción Católica. (Pág. 1). El alcalde de Sarria retira su dimisión y marcha a Lugo el delegado gubernativo. Dan comienzo en Ferrol con gran éxito los Campeonatos atléticos de la Marina. Un biógrafo de piedra cae sobre un obrero en Mondoñedo, produciendo heridas graves. Se crea una cátedra de Trabajos Manuales en la Normal de Santiago. La anciana dama doña Matilde Buñigas, detenida en Villagarcía, ha sido puesta en libertad. Un ladrón entra en una casa ocupada y roba en presencia de sus dueños. (Pág. 5).

CONSEJO DE MINISTROS.—El Gobierno, en su Consejo de ayer, estimó excesivas las peticiones económicas del personal ferroviario, ya que el estado de las Compañías no permite el aumento de trescientos millones de pesetas a que ascienden aquellas. Se acuerda subvencionar con doscientas cincuenta mil pesetas la llamada "Olimpiada popular", de Barcelona. Se establecerá una prisión especial para los penados de carácter político. (Pág. 8).

PARLAMENTO.—Por fin ha terminado el debate sobre la amnistía, que quedó pendiente de aprobación definitiva; los beneficios no alcanzarán, entre otros, a los militares que antes de 1934 se sublevaron contra el Gobierno. El señor Ventosa aclaró que de lo que se trata es de perseguir a los que defendieron el orden y perdonar a los que lo atacaron.—En la sesión también quedó aprobado un proyecto relativo a indemnizaciones por enfermedades profesionales. (Pág. 3).

POLITICA.—El diputado señor Colomer, en un ruego a los ministros de la Gobernación y Trabajo, demuestra que la sustitución de las religiosas en los establecimientos de Beneficencia va contra la Constitución y es desastrosa desde los puntos de vista económico, técnico y social. (Pág. 8).—El Tribunal de Garantías ha acordado por unanimidad, respecto a los recursos por el Decreto de "represaliados", pedir informes para ver si las causas de los despidos fueron las determinadas en aquel. (Pág. 1).

ORDEN PUBLICO.—Dos muertos y tres heridos gravísimos en Madrid al ser agredidos a tiros al salir de la Casa del Pueblo.—En una obra en construcción hacen explosión cuatro bombas; se causaron grandes destrozos; se recogió otro artefacto sin estallar.—En Barcelona es muerto a tiros un recadero. (Pág. 3).

El T. de Garantías pedirá informes acerca de las causas de despidos en los recursos sobre "represaliados"

La medida tiene carácter general y fué tomada por unanimidad

'Sólo se refiere el Decreto a dos casos: las ideas o la participación en huelgas políticas

MADRID, 3.—Esta mañana se reunió el Tribunal de Garantías Constitucionales para proseguir sus deliberaciones sobre las peticiones de los señores Martínez Sabater y Pedregal sobre los diferentes recursos entablados acerca del decreto de readmisión de represaliados.

Aunque hubo bastante puntualidad por parte de los vocales, no empezó la sesión hasta más de las once, debido a los comentarios que habían suscitado las noticias de una Prensa de la mañana sobre la actitud del Gobierno en estas cuestiones.

La sesión la presidió don Manuel Travieso, que es uno de los vicepresidentes del Tribunal de Garantías, por hallarse indispuerto el presidente del mismo, don Fernando Gasset.

El señor Travieso, por encargo expreso del señor Gasset, manifestó que, como el Gobierno no había sido oído en estos recursos de tanta importancia, convendría estudiar si esto podría tenerse en cuenta por el Tribunal, antes de dictar los fallos correspondientes.

Pareció a muchos vocales que, procediendo las resoluciones recurridas de las Comisiones de despidos y no de ningún ministro, no podía tenerse a éste como parte en los autos, y respecto a las Comisiones especiales de despido, en cada caso concreto, y en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley orgánica del Tribunal sobre los recursos de amparo, se les había pedido los respectivos expedientes y, además un informe detallado.

SE PEDIRAN INFORMES SOBRE LA CAUSA DE LOS DESPIDOS

PARECE QUE, EN ESTE MOMENTO, SE PROPUSO POR ALGUNOS LA CONVENIENCIA DE QUE, POR MEDIO DE UN AUTO SE PIDIERA A DICHAS COMISIONES UN INFORME ESPECIAL PARA DETERMINAR SI LA CAUSA DE LOS DESPIDOS FUERON LAS IDEAS POLITICAS, LA PARTICIPACION EN HUELGAS DE ESTE CARACTER, U OTRAS RAZONES DE DISTINTO GENERO, Y HABIENDO MOSTRADO SU CONFORMIDAD LOS PONENTES, EL TRIBUNAL ACORDO PEDIR ESOS INFORMES; PARA SU EJECUCION SEÑALÓ EL TÉRMINO DE VEINTE DÍAS.

Y como en otros muchos recursos de esta clase que se están tramitando no existen tampoco datos concretos sobre esta misma cuestión, se acordó con carácter de generalidad, reclamar los informes en todos los recursos.

La reunión, que comenzó a las once, terminó alrededor de las doce de la mañana.

LA DECISION FUE UNANIME

En la Secretaría del Tribunal de

El Gobierno considera que las pretensiones de los obreros ferroviarios son excesivas

Suponen un aumento total de unos trescientos millones de pesetas

En el Consejo de ayer se acordó subvencionar con cincuenta mil duros la "Olimpiada Popular", de Barcelona

MADRID, 3.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

A las dos y media abandonó la reunión el Sr. Blasco Garzón que dijo que marchaba a almorzar antes de terminar el Consejo por discutirse esta tarde a primera hora en el Parlamento el proyecto de ley de amnistía que requería su presencia en el banco azul.

Dijo también, contestando a un ruego que le habían dirigido algunos periodistas en favor de sus compañeros los redactores de "La Nación", que había pedido el informe necesario al juez que entiende en la suspensión de pagos declarada, con el fin de que se aceleren los trámites judiciales y puedan percibir sus haberes e indemnizaciones los redactores, empleados y obreros que prestaron sus servicios en dicho diario.

La reunión terminó a las tres y diez de la tarde y el Sr. Ramos facilitó la siguiente referencia verbal:

"Comenzó el Consejo por el ministro de Trabajo, quien expuso detalladamente el estado de las cuestiones sociales más importantes planteadas en la actualidad, especialmente la del conflicto de la construcción. Además se han aprobado, de Trabajo, propuestas autorizando para concertar préstamos con el Instituto Nacional de Previsión; de 11.000 pesetas al Ayuntamiento de Auzego (Logroño), de 30.000 al de Burghonago (Burgos), de 14.581 al de Mureuro (Zaragoza), de 5.900 al de Villanueva de San Juan (Sevilla), y de 47.870 al de Macotera (Salamanca).

De la Junta del paro se ha aprobado la concesión de una prima de 200.045 pesetas para la construcción de edificios públicos en Salamanca.

Distribución de cantidades para obras complementarias y urgentes por un importe total de 280.000 pesetas que afectan a Hervás (Cáceres), Villahermosa (Ciudad Real), Málaga, Murcia y Caspe (Zaragoza).

Cambio de aplicación de 122 mil pesetas para el mercado de La Coruña.

La mayor parte del resto del Consejo ha empleado el ministro de Obras Públicas en la explicación de un plan de pequeños regadíos destinado a ampliar o complementar otros existentes y que darán lugar a un proyecto de ley que será examinado en el próximo Consejo.

Este plan forma parte de los que sucesivamente va presentando a las Cortes el ministro.

Se ha fijado la fecha de primero de diciembre de 1933 para término del plazo para recibir los beneficios de la disposición de cuatro de julio de 1935 a favor de los agentes seleccionados por huelgas anteriores a 1917.

Otro acuerdo se refiere a que las compañías ferroviarias no adheridas al régimen ferroviario están obligadas al cumplimiento de la disposición de 4 de julio de 1931 convertida en ley el 13 de noviembre del mismo año y se derogó el decreto de 4 de junio de 1935.

También dedicó parte del Consejo el ministro de Obras Públicas a hacer una exposición de conjunto del problema ferroviario, exposición que no ha terminado y con la que comenzará el próximo Consejo que se celebrará el lunes.

Después ha habido despacho de mero trámite en el que figuran expedientes de Instrucción Pública, aprobando proyectos de construcción de grupos escolares en Avila, Valle de Santa Ana (Badajoz), Solera (Lérida), Los Pozuelos de Calatrava (Ciudad Real), Malpartida (Salamanca), Rieja y Luecia (Zaragoza).

De INDUSTRIA Y COMERCIO se ha aprobado una autorización para la importación de maíz y dictando normas para la importación de maquinaria con exención de derechos arancelarios.

Se acordó subvencionar con 250 mil pesetas la Olimpiada Popular de Barcelona a favor de la cual el Gobierno francés ha hecho un estimable esfuerzo.

De PRESIDENCIA ha habido varios expedientes de trámite y un decreto de reorganización de la Dirección de Marruecos y Colonias.

De JUSTICIA, acuerdo para que ocupen con preferencia sus puestos los jueces en el Tribunal Industrial.

Se ha acordado la creación de una prisión especial para penados políticos.

De HACIENDA, tres expedientes sobre clases pasivas y concesión de franquicia telegráfica al Banco de España, con motivo de la emisión de Obligaciones anunciada.

Ahora se espera con expectación la respuesta que dé el castizo alcalde.

El mercado de carnes en Madrid

MADRID, 3.—Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían del 1 del actual.

Se han sacrificado hoy 125 vacas, 81 terneras, 4.829 reses lanarés, 197 lecheras. Como se ve, el número de reses sacrificadas es mayor que de ordinario, debido a que los sábados aumenta el consumo.

Han ingresado en Madrid las siguientes reses foráneas: terneras 496, lechales 254.



En Kussnach, cerca de Lucerna (Suiza) y en el lugar en que, víctima de un accidente de automóvil, falleció la Reina Astrid, de Bélgica, ha sido levantada esta capilla, cuya inauguración se ha verificado en estos días. (Foto Vidal).

Comienza en Lugo la IX Asamblea regional de Juventudes de Acción Católica de Galicia

Se celebró el acto de apertura en el "cine" Galicia, totalmente abarrotado de jóvenes

Tomaron en él parte, entre otros oradores, el presidente nacional y el Obispo de Mondoñedo

La J. Católica no es promesa, sino una realidad consoladora

LUGO, 3.—A las diez de la mañana ha dado comienzo la IX Asamblea de Juventudes de Acción Católica con la celebración de una Misa en la que ofició el R. Abad Mitrado de Samos. Numerosos fieles y asambleístas asistieron a dicha Misa.

SESION DE APERTURA

En el Cine Galicia se verificó seguidamente la solemne sesión de apertura. El salón se hallaba completamente abarrotado de público. Jóvenes de toda Galicia ostentaban las banderas de los dis-

cumplir los fines de la Acción Católica, de la jerarquía desde los primeros tiempos de la Iglesia. Le honraron enviándole como representante a esta magnífica Asamblea. Dedicó un sentido recuerdo al joven Antonio Miranda Cabo, fallecido a consecuencia de las heridas recibidas al salir de un acto de la Asamblea celebrada en Orense.

Se refiere a la incredulidad del ambiente, y dice que es preciso trabajar con entusiasmo por el triunfo arrollador de la Cruz contra la obra de sus enemigos.

Termina diciendo que las organizaciones de las Juventudes de A. C., disciplinadas, trabajarán para defender los principios básicos de la Religión y de la Patria que son también los principios de la Acción Católica.

EL SEÑOR OJEA OTERO FUÉ MUY aplaudido.

EL DELEGADO DE MONDOÑEDO

El señor López Agrelo, dice: —Breves palabras, pobres como mías, ya que no trato siquiera de buscar vuestro entusiasmo, ese entusiasmo que llevará a las Juventudes de A. C. a las más grandes abnegaciones y a los mayores sacrificios. Vengo sólo a comunicaros mis sentimientos, los sentimientos de mi alma de católico: a participar en la obra de actividad de las aspiraciones de la Iglesia.

Cita palabras de Balmes para recordar que la salvación de los pueblos está en el conocimiento de Dios, y que conocer a Dios implica el estudio y noticia de las doctrinas católicas, acatar sus dogmas y recibir sus Sacramentos.

Fustiga el indiferentismo religioso y el individualismo libertario. La sociedad moderna precisa que no haya católicos emboscados, tibios o perezosos. Las juventudes cristianas, agrupadas bajo la Cruz, ahuyentando todo pesimismo, cultivando el estudio, el trabajo y la devoción, pueden ganar todos los espíritus y restaurar la paz de Cristo en el reino de Cristo. (Grandes aplausos).

EL DELEGADO DE TUY

Don José García dice que, en nombre de la Unión Diocesana de Tuy no sólo de los jóvenes presentes en Lugo, sino de los que, no pudiendo cumplir sus deseos, ayudarán con sus oraciones al éxito de la Asamblea, éxito que puede darse ya por descontado, tiene el honor de dirigirse a las juventudes educadas en Cristo. No un saludo de cumplimiento, sino un saludo de hermano para todos, porque todos somos hermanos en la Acción Católica. Este saludo es también una palabra de amor, amor impuesto por la circunstancia de celebrarse la IX Asamblea donde se halla permanentemente expuesto el Santísimo Sacramento.

Habla de la necesidad de re-cristianizar la sociedad, llevándola a Dios de nuevo.

Vuestros hermanos de Tuy os saludan y os abrazan a todos, siguiendo el ejemplo de Cristo. (Muchos aplausos).

EL DELEGADO DE ORENSE

Dice el señor Romero que repre-

presenta a las juventudes católicas de la ciudad de las tres cosas que no hay en España, como dice la copia. Le honraron enviándole como representante a esta magnífica Asamblea. Dedicó un sentido recuerdo al joven Antonio Miranda Cabo, fallecido a consecuencia de las heridas recibidas al salir de un acto de la Asamblea celebrada en Orense.

Termina diciendo que las organizaciones de las Juventudes de A. C., disciplinadas, trabajarán para defender los principios básicos de la Religión y de la Patria que son también los principios de la Acción Católica.

EL SEÑOR OJEA OTERO FUÉ MUY aplaudido.

EL DELEGADO DE MONDOÑEDO

El señor López Agrelo, dice: —Breves palabras, pobres como mías, ya que no trato siquiera de buscar vuestro entusiasmo, ese entusiasmo que llevará a las Juventudes de A. C. a las más grandes abnegaciones y a los mayores sacrificios. Vengo sólo a comunicaros mis sentimientos, los sentimientos de mi alma de católico: a participar en la obra de actividad de las aspiraciones de la Iglesia.

Cita palabras de Balmes para recordar que la salvación de los pueblos está en el conocimiento de Dios, y que conocer a Dios implica el estudio y noticia de las doctrinas católicas, acatar sus dogmas y recibir sus Sacramentos.

Fustiga el indiferentismo religioso y el individualismo libertario. La sociedad moderna precisa que no haya católicos emboscados, tibios o perezosos. Las juventudes cristianas, agrupadas bajo la Cruz, ahuyentando todo pesimismo, cultivando el estudio, el trabajo y la devoción, pueden ganar todos los espíritus y restaurar la paz de Cristo en el reino de Cristo. (Grandes aplausos).

EL DELEGADO DE TUY

Don José García dice que, en nombre de la Unión Diocesana de Tuy no sólo de los jóvenes presentes en Lugo, sino de los que, no pudiendo cumplir sus deseos, ayudarán con sus oraciones al éxito de la Asamblea, éxito que puede darse ya por descontado, tiene el honor de dirigirse a las juventudes educadas en Cristo. No un saludo de cumplimiento, sino un saludo de hermano para todos, porque todos somos hermanos en la Acción Católica. Este saludo es también una palabra de amor, amor impuesto por la circunstancia de celebrarse la IX Asamblea donde se halla permanentemente expuesto el Santísimo Sacramento.

Habla de la necesidad de re-cristianizar la sociedad, llevándola a Dios de nuevo.

Vuestros hermanos de Tuy os saludan y os abrazan a todos, siguiendo el ejemplo de Cristo. (Muchos aplausos).

EL DELEGADO DE ORENSE

Dice el señor Romero que repre-



Don Manuel Aparici, presidente del Consejo Central de Juventud Católica



Excmo. Sr. D. Benjamin de Arriba Castro, Obispo de Mondoñedo

Termina recomendando a todos que trabajen denodadamente por la causa de la Iglesia. (Es largamente ovacionado).

LA MEMORIA

El señor Ojea Otero da lectura a la memoria del Consejo Regional, documento en el cual se exponen detalladamente las actividades de los diversos centros diocesanos.

Es aprobada.

DISCURSO DEL SR. APARICI

El presidente del Consejo Superior de Juventudes de A. C. comienza diciendo que quiere aprovechar la importancia atribuida por el señor Ojea a la IX Asamblea Regional, pues en ella se trazará el programa de actuación para el año 1937. Además, esta Asamblea es un anticipo del Congreso de Santiago, y ello le da una importancia extraordinaria porque la obra no es nuestra, sino que la hemos recibido en depósito de la jerarquía y de Nuestro Señor. No será apostol el que no haya llorado alguna vez por las almas perdidas. Galicia va a ser el escenario de un Congreso realmente extraordinario: el de Santiago. Esta Asamblea tiene también excepcional importancia, pues en ella se fortalecerá nuestra obra, que no es sólo idea, sino amor y caridad.

La Historia se repite. En Palestina había en un tiempo un rey que hacía del Poder satisfacción. Cuando le anunciaron que había nacido un niño, por miedo a perder sus gozos terrenales, el rey mandó degollar a todos los niños de Belén. La Historia se repite. Es preciso que cada alma encien-

(Continúa en octava plana)

PICOTAZOS

LARGO Caballero se ha marchado a Londres para explicar—son sus palabras—, en un determinado Congreso internacional, "lo que el Octubre español significa". No creemos que la persona más idónea para eso sea nuestro "Lenin" de saínete. Porque lo único del Octubre español que está en condiciones de explicar, son las impresiones de un revolucionario guarecido en su espléndido "chalet" de la madrileña Dehesa de la Villa, donde no tuvo ocasión—son también sus palabras—de enterarse de nada.

POR cierto que en su viaje le acompañan González Peña y Belarmino Tomás.

Como se ve, todas las diferencias "unificadas" y "centristas" se desvanecen en cuanto hay un buen viaje turístico en perspectiva.

AQUELLOS a quienes don Santiago Alba llamo el adecuado nombre de "enizos" se han insolentado violentamente contra un diputado de la CEDA por afirmar que, con sus aplausos, tributaba "un homenaje al valer del señor Calvo Sotelo".

Pues ¿qué querían?... ¿Que el "homenaje al valer" fuese tributado a un Bruno Alonso, a un Andrés Manso o a un Hernández Zancajo?

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

"¿Quién podrá presentar al partido como modelo de pulcritud democrática?"

"El sanedrín que le substrahe los votos no es el partido, sino su negación y befa".

De El Socialista a Claridades

"Y esto lo publica un diario de fundación mostrenca y lo escriben unos hombres que han recibido del partido credenciales de embajadores".

"Gentes así son capaces de vander a su madre por 30 dineros".

POR una avería de importancia en la instalación de aguas, avería que no pudo ser arreglada debido a la huelga de los obreros de la construcción, ha habido que cerrar en Madrid el Dispensario Azila, en el que recibían asistencia médica gratuita gran número de obreros.

COPIAMOS de "Ya":

"Granada, 2.—La Delegación de Hacienda de esta provincia envió a los Ayuntamientos unos impresos para inscribir en el censo de la circulación a todos los automóviles de viajeros o mercantiles. El alcalde de Guájaras Alto, pintoresca villa situada en las cumbres del macizo montañoso de Las Guájaras, le devolvió el impreso que había recibido, con la siguiente advertencia: "Por este término municipal no circula más vehículo que la Osa Mayor".

La Delegación de Hacienda le ha contestado por medio de otro oficio, que dice: "Sirvase V. S. determinar las características del expresado vehículo, para su clasificación tributaria".

Ahora se espera con expectación la respuesta que dé el castizo alcalde.

EN OCTAVA PLANA AMPLIACION DEL CONSEJO

NOTICARIO DE LA CORUÑA

Resulta un herido en el choque de dos camionetas en la Gaitera

Los dos vehiculos experimentaron daños de bastante consideración

En las proximidades de la factoría de la Campsa, establecida en la Gaitera, chocaron ayer las camionetas C-2226, conducida por Luis López, y C-3857, que guiaba José Rodríguez.

A consecuencia del encontronazo resultó con lesiones leves, de las que fué asistido en la Casa de Socorro de Santa Lucía, Ubaldo Sobrado de Blas, de 32 años, que ocupaba la primera de las camionetas citadas, y al que le fué curada una herida contusa de seis centímetros de extensión que sufría en la región frontal.

Los vehiculos experimentaron daños de bastante consideración.

MUJER ATROPELLADA POR UN CABALLO

En la tarde de ayer, en la carretera de Arlejo, en el lugar de San José, la vecina de Loureda (Arlejo) Rosario Boedo Rodríguez, de 25 años, casada, fué atropellada por un caballo que al galope montaba Manuel Roibal Capelo, camionista, de 20 años, soltero, vecino de esta ciudad, calle de Caballeros letra M.

La mujer sufrió una herida en el frontal y conmoción cerebral, lesiones calificadas de pronóstico reservado. Quedó en observación ocupando una cama en el Hospital de Caridad.

Manuel Roibal, que cayó de la cabalgadura en el momento del encontronazo, sufre erosiones en el codo y antebrazo izquierdo, leves. El asunto pasó al Juzgado de guardia.

UN INCAUTO MAS

Ayer tarde, a las ocho y media fué víctima de un limo, por el conocido procedimiento del sobre el vecino de San Claudio (Ortigueira) José Prado Cao.

Al darse cuenta del engaño, el limado se presentó a la Guardia civil, denunciando que había entregado incientamente 200 pesetas en billetes y 500 en papel del Estado a cambio del consabido billete premiado.

Parce ser que uno de los limadores es el conocido maleante "El Castellano".

MALOS TRATOS

En un bar de la calle del Orzán

tres desconocidos maltrataron de obra a Agustín Ruiz Pagés, músico ambulante, con domicilio en la calle del Torreiro 22, segundo.

Ruiz fué curado en la Casa de Socorro del Hospital. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

También por maltrato de obra en la calle de la Florida, por el dueño de un establecimiento de dicha calle, María Fernández Rodríguez, de 40 años.

DESNUNCIA POR AMENAZAS

Julio Patiño Iglesias, de 26 años, vecino del Orzán 182, bajo, denunció en la Comisaría de Policía a un sujeto llamado Oresteio, que según asegura el denunciante, lo anda buscando para maltratarlo.

ASISTENCIAS EN LAS CASAS DE SOCORRO

Ayer fueron asistidas en las Casas de Socorro de La Coruña, las personas siguientes:

En la del Hospital: Julio García García, Amargura 25, herida contusa en la cabeza; Agustín Ruiz de ocero 3, contusiones en la cara; Antonia Franqueira Rey, de Papagayo 16, herida incisa en la mano izquierda, y Francisco Sánchez, Monelos 157, herida contusa en la mano izquierda.

En la de Santa Lucía: Floreal Pazos, de la Silva, herida contusa en la frente; Antonia Novio, de Juan Pérez, 231, erosiones en el ojo izquierdo; Mercedes López Valiño, en Agra del Orzán, erosiones en la cara; María Luisa Villa, Montes 7, herida en el índice de la mano izquierda; Julio Seoane López, de Castro de Eivía, herida penetrante en la nalga izquierda; Fortunato Copeiro García, Montforte 16, herida contusa en la rodilla derecha; María Teresa Rivera, de Fernández Latorre 46, picadura de insecto en el antebrazo izquierdo; José Luis Díaz, de Castiñeiras de Abajo 56, herida incisa en el muslo izquierdo; Angel Barreiro Pérez, de las Jubnas 26, herida incisa en el antebrazo izquierdo; Nicolás Mallo, de Fuente Seca, fractura del dedo índice de la mano derecha; Dolores López Menéndez, Mariscal Pardo de Cela, mordedura de caballo en el brazo derecho; Bernardo Montenegro, Falpera, contusión en el parietal izquierdo.

Vida de sociedad

FORMALIZACION DE RELACIONES

Ha formalizado sus relaciones con el distinguido joven bilbaíno D. Félix Portera Ferrández, la encantadora señorita María Paz, muchacha de tan atrayente belleza como delicioso trato.

DIAS

Hoy, festividad de San Laureano celebrarán sus días, entre otras personas, los señores Martínez Brañas, Martínez Sevilla, Mediante, Pérez Muñoz y Tenreiro.

ANIVERSARIO

Ayer con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de doña Victoria Peón de Judel, estuvieron muy concurridos los funerales que en sufragio de su alma se celebraron, en el domicilio de sus deudos, pues fueron muchas las personas en tan triste efeméride que renovaron su sentimiento por la pérdida de la respetable dama.

PROXIMO ENLACE

Para mediados de este mes se ha señalado la boda de la gentil y encantadora señorita Odulía Vázquez con el empleado del Estado don Rogelio Roig Lestón. A la boda asistirán muchas personas de toda Galicia.

REESTABLECIMIENTO

Se halla ya restablecida de la delicada operación que le ha sido practicada en el Sanatorio del Pilar la joven esposa del practicante de la Beneficencia municipal don Quintanilla, doña Josefina Galán.

EXAMENES

En exámenes celebrados en la Filarmónica obtuvo la calificación de diez sobresalientes en cinco años de piano, tres de solfeo, estética e historia de la música, la bella señorita Marujita García Díaz, que recibe, como su madre y profesores, muchas enhorabuena.

VIAJEROS

Salieron para Guisamo los señores de G. Regural y sus encantadoras hijas.

Regresaron de una grata excursión por Portugal la distinguida señora doña Aurora Díaz Oredón de Mas y su bella hija Lolita.

De su viaje nupcial por Biarritz y otras ciudades de España y Francia regresaron el secretario de sala de esta Audiencia don Alejandro de Bustamante y su bellísima esposa, nacida Josefina González Peña.

Llegaron ayer a esta capital el ilustre pintor D. Fernando Alvarez de Sotomayor y su distinguida familia.

De Toledo y Madrid llegó el alumno de la Academia de Infantería don Enrique Miranda nervada.

Regresaron de Portugal, donde permanecieron una temporada el general retirado don Rafael Pérez Herrera, su bella esposa doña Carmen Perreiro y su hijo Carlitos.

Llegó para pasar una temporada, con su distinguida familia el sector de la compañía de Valeriano León, Lolo González Peña.

Salgó para Guiriz con sus hijos la gentil señora doña Manuela Ponte de Menéndez.

Llegaron a su hermosa finca de Cambre, doña Clementina Molezón de Sor y su hija Luisa.

Llegaron de Madrid con su hijita recién nacida el joven ingeniero don Luis Navarro y su encantadora esposa, nacida Maruchy Esteban Puga.

Llegó a esta capital con su hija, la bella señora doña María Lafuente de Sás.

Con objeto de pasar el verano llegó a La Coruña doña Josefina García-Arquelles, hermana del que fué gobernador de esta provincia.

Salieron para Monbuey (Zamora) el conocido industrial de esta ciudad don César Escudero, su esposa doña Emérita Santiago, sus hijos y su sobrina Juana Alicia, una de las muchachas más encantadoras de nuestra ciudad.

Después de haber pasado una larga temporada con sus hermanas los señores de Leira regresó de Madrid la bellísima señorita Eleonora Tormo.

Accompañado de su esposa doña Rosa Alarcón y de sus hijos José, Luis y Gonzalo, marchó ayer para Melilla, a donde ha sido destinado, el teniente de Infantería (antes de Asalto) don José Mainelos, al que tributaron una cariñosa despedida numerosos amigos y compañeros que acudieron a la estación con tal objeto.

REUNIONES

La Sección Mercantil Alimentación convoca a sus asociados a una reunión que se celebrará el día 4, a la una de la tarde en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda para tratar de "Proposiciones generales".

Hoy, a las 4 de la tarde, celebrará junta general el sindicato general de empleados de comercio, oficina y banca de la C. N. T.

Hoy, a las siete de la tarde, se reunirá en Federico Tapia 26, para celebrar junta general, el Sindicato de ferroviarios. Tratará en dicha reunión de asuntos de gran interés.

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

Notas del Puerto

Movimiento de buques registrado en el día de ayer en el puerto de La Coruña:

EN LA BAHIA
Yate irlandés de recreo "Sair", de arribada, con su equipo: tres tripulantes.
Veleiro español "María Dolores", de arribada, con carga.

EN LOS MUELLES
En el de Méndez Núñez. Veleiro mixto "Skandia", que llegó de Ferrol con piedra; veleiro español "Juanín" y "Maruja", de Ferrol, con piedra.
Ambos fueron despachados para Ferrol, vacíos.

En el de Linares Rivas. Vapor español "Axpe Mendí" marchó ayer para Gijón, Santander y Bilbao, con carga general.
Vapor español "Cabo Ortegá", llegó ayer de Barcelona y escalas, la última, Villagarcía, conducido para La Coruña 430 toneladas de carga general, en su mayoría, aceite, jabón, azúcares, tejidos, maquinaria, cordelera, vinos y aguardientes, maíz, avena, conservas y ferreteria. Aquí tomará 20 toneladas de alubias, madera y otros, entre ellos, 200 sacos vacíos, y saldrá en las primeras horas de la mañana de hoy para Gijón, Santander y Bilbao.

En el de Santa Lucía. Vapor español "Mina Coto", que llegó de Gijón, con carbón.
En el de Trasatlánticos. Vapor español "Amador", procedente de Gijón, con carbón. Fué despachado para Cedeira, en lastre.
En el del Este. Vapor español "Sancho Panza", que descargó carbón gijonés. Fué despachado para Betanzos, en lastre.

En los de la Dársena. Vapor español "Quenje", que tomó carga. BUQUES QUE SE ESPERAN
Hoy debe llegar a este puerto el trasatlántico alemán "Iberia", procedente de Hamburgo y escalas, en viaje de ida a Cuba y Méjico; embarcación aquí unos 25 pasajeros, personal sanitario y varias sacas de correspondencia.

También debe llegar hoy el vapor español "Cabo Menor", procedente de Barcelona y escalas, la última, Ferrol, con carga general que aljara en el Muelle de Linares Rivas.

Se anuncia para mañana el trasatlántico francés "Gnox", que, procedente del Havre, viene a recoger pasaje, carga y correspondencia para los puertos de América del Sur.

Para el lunes día 6, se esperaba en este puerto el magnífico trasatlántico francés "Paris", en viaje de recreo con más de 500 turistas, que permanecerán en nuestro puerto desde las ocho de la mañana hasta las doce, en vez de la una de la tarde, como se había anunciado.

También se anuncia el lunes el vapor español "Plus Ultra", en viaje de regreso de Canarias, con pasaje, carga y correspondencia.

Se registra ayer las siguientes inscripciones:
SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE
LOS CABOS. En viaje de ida a Barcelona: "Silleiro", navegando de Villagarcía a Huelva; "Espartel", en Santander; "Creux", en Sevilla; "Villano", en Barcelona; "Sacrañit", en Cartagena; "Roché", en Marín; "Carvoeiro", en Certe; "Tres Forcas", en Palma de Mallorca.

En viaje de regreso a Bilbao: "Razo", en Bilbao; "Ortegá", en Coruña; "Hueras", navegando de Huelva para Vigo; "Eror", en Valencia; "Cervera", en Cartagena; "Menor", en Villagarcía; "Blanco", en Málaga.

LOS TRANSMEDIERRANEOSES. En viaje de ida a Canarias: Roméu, en Cádiz; "Plus Ultra", en Las Palmas.

En viaje de regreso a Bilbao: "Escolano", en Bilbao.

Los días cinco, seis y siete del corriente mes de julio, se celebrarán fiestas en el popular barrio de la "Perlita", sito en las Casas de Núñez.

El programa será el siguiente:
Día 5.—A las ocho de la mañana, dianas y disparo de bombas. A las nueve de la tarde comenzará la verbena que terminará a la una de la madrugada.

Día 6.—A las siete de la tarde se jugará un partido de fútbol entre los equipos "Xa Veremos L. R." y "Xa cho direi F. C. A. La nueva, dará comienzo nuevamente la verbena.

Día 7.—A las siete de la tarde, grandes merendinas en el parque "obispio", animándose la banda de música. A la misma hora que los días anteriores comenzará la verbena.

Durante los tres días jugará el barrio un profundo almorzado, y estará espléndidamente engalanado.

El tren correo llegó ayer a esta capital con una hora y 18 minutos de retraso, ocasionado por las esperas en los cruces.

PLAYA DE SANTA CRISTINA

SERVICIO ESPECIAL DE OMNIBUS AUTOMOVILES

Desde el próximo día 1.º de Julio se establecerá un servicio regular por medio de magníficos omnibus automóviles, desde Puerta Real hasta la referida playa y viceversa, que saldrá cada media hora de cada cabeza de línea, desde las 10 hasta las 14 horas, y desde las 17 hasta las 20.

PRECIO UNICO 0'50 DE PESETA

En la playa hay excelente restaurant, con nueva dirección, buenos servicios y precios económicos

Cines y Teatros

ROSALIA DE CASTRO: "¿SOMOS CIVILIZADOS?"
Es una película pacifista con pretensiones e influencias que no están justificadas. De un poco documentado recorrido que se hace de la historia del mundo no se deduce, en efecto, si somos o no civilizados, aunque, sabiendo aprovecharlas, podrían sacarse provechosas lecciones. Y eso sin remontarnos a la historia retrospectiva sino ateniéndonos a la de nuestros días.

Si los realizadores del "film" se hubieran dado recientemente una vuelta por España, ya sabemos qué respuesta se darían a la interrogación que es el título de la cinta.

Sin necesidad de poner de manifiesto la crueldad de la guerra con los de fuera.

La producción hace el efecto de ser uno de esos complementos o variedades al que se le añadió un argumento como pretexto para ciertas exhibiciones.

En el terreno doctrinal merece reproche la explicación del origen del mundo y alguna cosilla tendenciosa.

CARTELERIA
Rosalia de Castro.—"¿Somos civilizados?". A las 4. A las 6, 8 y 10'45.
"El cuarto 409" (Estreno).
Linares Rivas.—"Don Quintín el Amargao". Secciones a las 8, 8 y 10'45.
Sancoy.—"La reina y el candil" (Estreno). Secciones a las 4, 6, 8 y 10'45.
Koyoko Alfonso.—"La intrépida". Secciones a las 5'30, 7'45 y 10'45.
La Terraza.—"El alma de rascacielos". Secciones a las 5'30, 8 y 10'45.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER, A LAS 22 HORAS
Presión atmosférica 770 mm., con tendencia a la baja. Viento del SO. con velocidad de tres metros por segundo. Temperatura 18 grados. Máxima 22'1 y mínima 16'4. Cielo cubierto, visibilidad buena y marejadilla.

Datos de observatorios costeros: Biarritz.—OSO. Hojo, cubierto, lluvia, visibilidad regular, temperatura 18 grados.

Santander.—Ventolera del O. cubierto, visibilidad regular, marejadilla, temperatura 21.

Gijón.—NNE. Hojito, nuboso, visibilidad buena, mar rizada, temperatura 21.

Finisterre.—O. Hojito, marejadilla del mismo, cielo y horizonte muy neblinoso, temperatura 21.

Vigo.—SO. Hojito, casi despejado, visibilidad buena, marejadilla, temperatura 20.

Cabo Mayor.—O. Hojito, cubierto, visibilidad buena, marejada, temperatura 21.

Temperaturas de la región: Orensé, máxima 24 y mínima 14; Santiago, 19 y 12; Vigo, 22 y 16, respectivamente.

Estado general.—El Atlántico septentrional está cubierto por una extensa depresión, cuyo mínimo de 730 mm. está situado hacia los 60 grados Norte y 25 Oeste de Greenwich. Hay también presiones bajas sobre la Península Escandinava, y se tiende a formar un secundario al O. de Irlanda.

Las presiones altas se encuentran hacia las latitudes medias, formando un anticiclón cuyo máximo de 771 mm. se encuentra al S. de las Azores, y se extiende hasta nuestra Península y Mediterráneo occidental. Hay presiones bajas relativas en Marruecos.

El programa será el siguiente:
Día 5.—A las ocho de la mañana, dianas y disparo de bombas. A las nueve de la tarde comenzará la verbena que terminará a la una de la madrugada.

Día 6.—A las siete de la tarde se jugará un partido de fútbol entre los equipos "Xa Veremos L. R." y "Xa cho direi F. C. A. La nueva, dará comienzo nuevamente la verbena.

Día 7.—A las siete de la tarde, grandes merendinas en el parque "obispio", animándose la banda de música. A la misma hora que los días anteriores comenzará la verbena.

Durante los tres días jugará el barrio un profundo almorzado, y estará espléndidamente engalanado.

LINARES - HOY
La mejor, la más lograda, la más perfecta de las películas nacionales

DON QUINTIN EL AMARGAO

Inspirada en el popular sainete de ARNICHES.

Música del maestro Guerrero (Graella, donaire, simpático). [La esencia del Madrid castizo!]

ANA MARIA CUSTODIO ALFONSO MUÑOZ LUISITA ESTESO 6, 8 Y 10'45

Registro Civil

Se registraron ayer las siguientes inscripciones:

DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: Julia Vázquez Peña, José Luis Sánchez García, María de los Dolores San Fiz Alonso, María del Carmen Presentación Méndez Cabelero, Carlos Alberto Lage Arias, Valentín Fulgencio Fraga Sebastián, Manuela Rocha Dopico.

Fudefunciones: Manuel Ferreiro Ríos, 7 meses (bronceo-pneumonia). Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO
Nacimientos: Jesús Méndez Fernández, María Nieves Fraga Buño, Eugenio y Ramón García Linares (gemelos), José Noya López.
Defunciones: Carmen Fernández Souto.

Matrimonios: José Manuel Gallo Fernández con Magdalena Toux Ramírez.

NOTICIAS

Citación.—Para comunicarle un asunto que le interesa, debe presentarse en el Negociado de Policía Urbana del Ayuntamiento, don Francisco Nelra Rey, vecino de esta capital.

LA TERRAZA
HOY, SABADO
WARREN WILLIAMS, MAUREN O'SULLIVAN y ANITA PAGE, en la estupenda película Metro
ALMA DE RASCACIELOS
La empresa gigante de un banquero sin escrúpulos, poseído del espíritu creador
MAÑANA: Sensacional estreno Phillips Holmes, Edward Arnold y Mary Carlisle, en el interesante film, todo emoción e Intriga
DOBLE SEQUESTRO

Juventud Femenina de Acción Católica

Mañana domingo se celebrará la acostumbrada misa de comunión mensual de la Juventud Femenina de Acción Católica, a las horas y en las parroquias siguientes:

Santiago y San Nicolás, a las 8'30. San Jorge y San Pedro de Mezonzo, a las 8. Y Santa Lucía, a las 9.

Las respectivas juntas parroquiales ruegan a sus asociadas su puntual asistencia.

Palacio de Justicia

TRIBUNAL ORDINARIO
En la sección segunda de lo Criminal, se vió ayer una causa seguida contra Ana Rodríguez, acusada de haber herido con una piedra a Teresa Suárez, quien intervinó en una discusión que la procesada sostenía con su marido.

El fiscal, Sr. Varela Radio, solicitó para la procesada la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Fué defendida por el abogado señor Vidal Barja.

KIOSCO ALFONSO

La interesante comedia de aventuras narrada en español

LA INTRÉPIDA

MAÑANA, DOMINGO
HARRER WILLIAM, GLENDA FARRELL, JEAN PARKER, WALTER CONOLLY y BARRY NORTON, en la superproducción CIFESA, hablada en ESPAÑOL

DAMA POR UN DIA

Resumen de "Boletín Oficial"
En el "Boletín Oficial" de ayer se publica lo siguiente:
Decreto del Ministerio de Trabajo relativo a la modificación de la vigencia y contra el Paro.
Orden derogando la Orden que dispone la celebración de los actos del culto en los establecimientos de Beneficencia.
Decreto del Ministerio de Instrucción Pública sobre provisión de vacantes en el Profesorado de las Escuelas de Artes y Oficios.
Orden del mismo Ministerio sobre utilización de locales para los primeros cursillos del Magisterio.
Orden del Ministerio de Agricultura sobre las medidas para la defensa de la plaga de la langosta.
Concurso para la provisión de la plaza de recaudador de Hacienda de Santiago.
Edicto de la Recaudación de contribuciones de la zona de Santiago, anunciando una venta en público subasta.
Administración municipal.—Exposición al público del padrón de habitantes de Riveira; idem el padrón de cédulas de Riveira y Coiro; idem el padrón de amilaramiento de Coiro.
Administración de Justicia.—Edicto, cédulas de citación, requisitorias, etcétera.

Education y Enseñanza

Expediente de clasificación.—Se envía a la superioridad el expediente incoado por D. Julio Caamaño Fariña, maestro de Parada en Ordenes, en súplica de clasificación por haber sido jubilado por edad, el 11 del pasado junio.

Abono de honorarios.—Por la sección administrativa se interesa de la de Lugo la minuta del arquitecto Sr. Maquieira Fernández para serie satisfechos los honorarios devengados por la construcción de un edificio escolar en Vivero.

Los cursillistas que corresponden a cada Tribunal.—En la distribución de los cursillistas, las listas del primer Tribunal comienzan con D. Aureo Abaol Penantes y terminan con D. Modesto Malpica Blanco. En el segundo, es el primero doña María Manóvil Portela y el último D. Pedro Yebra, incluyéndose en esta relación a la señorita María de la Luz Blanco Villar, por incompatibilidad con el primer tribunal.

El primer tribunal de Santiago comienza con doña María Teresa Abellón Mariño y termina con don Juan José Lourido del Palacio, y el segundo empieza con D. José Louro Balayo para terminar con doña María de la Consolación Zuzunegui Freire.

Para Guiriz, don Cesario Ruiz con su esposa doña María Carrera. Para Barcelona, don Juan Bautista Sabater Fuly.

Para León, doña Dolores Vázquez, viuda de Salazar, con su hijo don Luis.

Procedente del Colegio de huérfanos de Infantería, establecido en Aranjuez, llegó ayer la bella señorita María Luisa Teprano de la Prieta.

Llegaron ayer a esta capital, procedentes de Madrid, don Manuel María Gabin Landeira, con su familia y la señorita Estrella.

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

Rosalía
EMPRESA PEREIRA
HOY
A las cuatro tarde
BUTACA, 0'50
General, 0'20
¿SOMOS CIVILIZADOS?
La película que resume:
La Historia del mundo desde

España reitera su adhesión a la Sociedad de Naciones

El Negus comunica oficialmente la constitución de un Gobierno etiope en Gore

Se suicida un fotógrafo en plena Asamblea

GINEBRA, 3.—En la sesión celebrada esta mañana por la Asamblea de la Sociedad de Naciones hizo uso de la palabra en primer término el delegado portugués.

A continuación el señor Barcia pronunció un discurso en el que afirmó su fe en la Sociedad de Naciones buscando la eficacia plena en la seguridad colectiva para el mantenimiento de la paz, o el mundo entrará en una etapa de existencia dolorosa de penosas dificultades.

Hace otras consideraciones y recuerda que en la reunión del Consejo celebrada en Londres el mes de marzo, la delegación española expuso las mismas ideas que él acababa de exponer ahora. España no ha querido hasta ahora armarse. Confía en que todas las fuerzas militares se limitarán por lo menos.

Y ya que predico con el ejemplo se siente con la fuerza moral para decir: observad y respetad el pacto íntegramente y los frutos ahora no cosechados llegarán entonces a su madurez. Pensar en la desaparición pura y simple del artículo 16 es crear, automática y fatalmente, organización política militar que sería un peligro inminente, un daño inevitable.

Se muestra conforme con el señor Eden en cuanto a las sanciones, y dice que si la Asamblea se adhiera al punto de vista de Eden, España estará dispuesta a levantar las sanciones.

Al terminar su discurso y descender de la tribuna el ministro de Estado español es ovacionado por la Asamblea. Numerosos delegados acuden a felicitarle.

Nuevo Tratado de Locarno

En él será incluida Alemania

Una reunión en Bélgica durante este mes

GINEBRA, 3.—Inglaterra, Francia y Bélgica han acordado oficialmente convocar una reunión de las potencias firmantes del pacto de Locarno, para redactar un nuevo tratado de Locarno en el cual se incluirá a Alemania.

La reunión se celebrará en Bélgica durante el presente mes.

CUBA, EL ECUADOR Y VENEZUELA NO QUIEREN SANCIONES

GINEBRA, 3.—El señor Deblanck (Cuba) se pronuncia en favor del levantamiento de las sanciones.

El representante del Ecuador habla en el mismo sentido.

El ministro de Negocios Extranjeros de Noruega dijo: "Sería indigno levantar las sanciones si no proclamásemos simultáneamente que nuestra acción se ha fundado en los principios del honor. Después de la derrota material evitemos la derrota moral".

Se concede la palabra a Delbos. Se refiere a la reforma del pacto. Y declara que Francia descarta ante todo cualquier proposición que afecte a su estructura y a su espíritu.

Sigue diciendo que carece de fundamento contar para detener la guerra, con el empleo exclusivo de las medidas de orden económico y financiero. Nuestro urgente deber es buscar los mejores métodos para establecer relaciones más estrechas en la aplicación del pacto entre las medidas de presiones económicas y financieras y el empleo de los medios militares. Con semejante sistema los pueblos sabrán exactamente con qué concursos pueden contar. Estos son los remedios que a nuestro juicio tiene la situación actual. (Aplausos).

Según la Junta del Censo, la provincia de La Coruña dió trescientos setenta mil votos en el plebiscito

Esta cifra supone el ochenta y uno por ciento en los electores

Ayer se reunió la Junta Provincial del Censo, que procedió al escrutinio de los votos que aparecieron emitidos en el plebiscito verificado en el papel el pasado domingo para el Estatuto de Galicia.

Los partidos judiciales se han pronunciado con la siguiente votación:

Arzúa	27.969
Betanzos	22.559
Carballo	24.602
Corcubión	24.942
La Coruña	53.947
El Ferrol	32.367
Muros	21.279
Negreira	21.105
Noya	34.485
Ordenes	19.233
Ortigueira	20.938
Padrón	15.934
Puentedeume	27.054
Santiago	24.992
Totales	370.733

El número de papeletas que aparecieron contrarias al Estatuto fué el de 1.665, y el de las en blanco, de 225 papeletas.

Los electores de la provincia de La Coruña son 455.746. Los escrutados suponen, pues, el 81 por ciento de los electores.

Se descubre en Granada un maladero clandestino

GRANADA, 3.—En la huerta denominada del Becero ha sido descubierto un maladero clandestino, que funcionaba desde hace varios meses.

Se calcula que se han sacrificado allí unas 200 reses que han sido vendidas al público. La Benemerita ha detenido a los tres principales complicados y ha intervenido la carne de varias reses dispuestas para la venta.

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Guitiriz Domingo Paz en "Casa Tomé", a las seis de la mañana

EL GRAN PREMIO DEL A. C. FRANCES



PARIS.—Treinta y ocho coches se han disputado en Montlhéry, en un trayecto de mil kilómetros, el Gran Premio del Automóvil Club de Francia. He aquí el paso de Benoit por una de las curvas del circuito. (Foto Gil del Espinar).

CHOQUE DE VEHICULOS EN LA CORUNA



Estado en que quedaron las dos camionetas que chocaron en la mañana de ayer en el barrio de la Gaiteira, y a consecuencia del cual resultó herido uno de los conductores (Foto Artés).

Quedó pendiente de aprobación definitiva el proyecto de amnistía

De nuevo son excluidos los militares que se sublevaron contra el Gobierno antes del año 1934

Con leyes como ésta se concede una prima a la revolución, dice Ventosa

La ley relativa a indemnización por enfermedades profesionales, aprobada por las Cortes

MADRID, 3.—El señor MARTINEZ BARRIO abre la sesión de Cortes a las cuatro y media, con la Cámara muy desanimada. En el banco azul, el ministro de Justicia.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley que reorganiza la Dirección y la Inspección General de Prisiones.

Sin discusión se aprueban los siguientes DICTAMENES

De la Comisión de Estado, uno sobre el proyecto de ley aprobando a los efectos de su ratificación el convenio internacional sobre protección mutua contra la fiebre

firmado en Atenas el 25 de julio de 1934; otro sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el protocolo relativo al convenio sobre navegación aérea, firmado en España en 3 de enero de 1936; otro ratificando el convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de los vinos en el comercio internacional, y otro ratificando el convenio relativo a la conservación de la fauna y la flora en estado natural.

Continúa la discusión del PROYECTO DE LEY DE AMNISTIA

El Sr. GUERRA GARCIA, de la Jeda, defiende un voto particular al artículo segundo. Propone que se suprima el párrafo primero en cuanto exceptúa de los beneficios de la amnistía a las personas

constituidas en autoridad o a los funcionarios públicos que hubieran delinquido por reprimir movimientos rebeldes o sediciosos, meras alteraciones de orden público o sobre delitos particulares.

Comienza diciendo que con este voto particular no se propone que sean excluidas las supuestas responsabilidades de que se habla con motivo de la represión del movimiento revolucionario.

De esas supuestas responsabilidades hablaremos cuando queramos y ya se demostrará que no las hubo.

Afirma que cuando la Diputación permanente dió sus votos para el decreto ley de amnistía quizás no los hubiera dado, si entonces le hubieran dicho—que quedaban excluidos los presuntos autores de exceso en la represión.

Termina diciendo que el orden no podrá subsistir en el país si los resortes del Poder se vuelven ineficaces con leyes como esta peligrosas y subversivas.

El señor GOMARIZ rectifica.

En votación nominal el artículo segundo queda aprobado por 133 contra 48 votos.

(Preside el señor Fernández Cliego)

OTRAS ENMIENDAS RECHAZADAS

El señor PABON (Benito), sindicalista, defiende una enmienda al artículo tercero, proponiendo que sean incluidos todos los delitos cometidos con motivo de la lucha de clases y demás luchas económicas.

El señor GALARZA, por la Comisión, la rechaza.

El señor ROMERO SOLANO (socialista), retira una enmienda.

El señor BENITEZ DE LUGO, centrista, defiende otra en la que pide que se aplique la amnistía a las notas desfavorables que figuran en los expedientes o filaciones de las clases o individuos de tropa licenciados del Ejército y Armada como consecuencia de condenas impuestas durante su permanencia en filas.

Por la Comisión, rechaza la enmienda del señor RICO.

Rectifica el señor BENITEZ DE LUGO y queda retirada la enmienda sobre la totalidad del artículo. Interviene el señor ESCRIBANO de I. Republicana. Hace algunas observaciones respecto al alcance de la amnistía para los prófugos y desertores.

Le hace algunas aclaraciones el señor RICO, y en votación nominal se aprueba el artículo tercero, por 119 votos contra cuatro.

ARTICULOS ADICIONALES

Sin discusión se aprueba el artículo adicional primero. Al artículo adicional segundo defiende brevemente una enmienda el señor PABON, sindicalista, que la retira al ser rechazada por la Comisión. Se aprueba el artículo adicional segundo.

El señor VILLALTA, socialista, comienza a defender un voto particular proponiendo un artículo adicional tercero en el que pide que todos los funcionarios públicos civiles y militares que hubieran causado baja en sus escalafones y fueran comprendidos en la amnistía, fueran reintegrados a sus puestos y gozarán de los ascensos y sueldos que les hubieran correspondido durante el tiempo de su separación.

El ministro de JUSTICIA le dice unas palabras que no se perciben por estar el orador al lado del ministro y el señor VILLALTA retira el voto particular.

A continuación se acepta un artículo adicional al cuarto que firma y apremiar lugar el señor RUFILANCHAS y que dice así: "Quedan asimismo amnistiadas las multas gubernativas impuestas por hechos de carácter político".

Con algunas modificaciones, se acepta también por la Comisión otro voto particular del señor RUFILANCHAS proponiendo que un artículo adicional al quinto por el que se disponga que cuando de las actuaciones judiciales no aparecieran claros los móviles, a solicitud de las partes se realizará durante el espacio de un mes una información suplementaria resolviendo en vista de las pruebas el Juzgado o Tribunal de quien se pida la concesión de amnistía o la Sala especial del Tribunal Supremo.

Se acepta después una enmienda del señor DAZA que éste proponía como artículo adicional, pero el presidente dice que se añadirá como ampliación al artículo primero

INTERVENCION DEL SEÑOR VENTOSA

VENTOSA consume un turno contra la totalidad del artículo segundo. Dice que ese artículo desvirtúa la naturaleza de olvido de la amnistía, puesto que establece exclusiones.

UNA PRIMA A LA REVOLUCION

Considera inadmisibles que se diga que los excesos de la represión no fueron delitos políticos y dice que con esta exclusión la ley de amnistía toma un aire revolucionario de glorificación de los hechos revolucionarios, pero no en aquellos que queremos mantener el orden constituido.

Vosotros queréis todo el rigor para los que defendieron el orden y el perdón para los que lo atacaron. Esto es muy peligroso para vosotros mismos los que ejercéis cargos de Gobierno, en cuyas manos podrán quebrar así todos los resortes de la autoridad. Termina diciendo que por estas razones esta ley concede una prima a la revolución.

El Sr. GOMARIZ, le contesta negándole e insistiendo en que los delitos cometidos en la represión no tienen carácter político. Recuerda que las derechas hicieron la campaña de Casas Viejas.

LEYES PELIGROSAS Y SUBVERSIVAS

El señor VENTOSA rectifica, diciendo que ha impugnado el carácter, la tendencia y la orientación de esta ley, porque la considera profundamente subversiva. Vosotros mismos, aunque lo afirmáis, no estais muy seguros de que los delitos cometidos en la re-

Dos muertos y tres heridos gravísimos en agresión a tiros en Madrid

Les hicieron una descarga cerrada desde un "auto" al salir de la Casa del Pueblo

Hacen explosión cuatro bombas y es recogida otra sin estallar en una obra en construcción

MADRID, 3.—Dos muertos, tres heridos gravísimos y varios de menor importancia, todos afiliados a la U. G. T., han resultado esta madrugada, a consecuencia de una descarga que les hicieron desde un automóvil, poco después de salir de la Casa del Pueblo.

Las víctimas habían asistido a una reunión celebrada en la Casa del Pueblo por los dependientes de vaquerías, lecherías y similares y marcharon por la calle de Augusto Figueroa hasta la de Puencarral. Al llegar a la esquina de esta calle con la de San Mateo, se cruzó un automóvil con el grupo, y desde el interior sus ocupantes hicieron una descarga cerrada.

Los heridos fueron: el señor Aurelio Fernández, de 39 años. La víctima, que ignora los motivos de la agresión, y que no conoce a sus agresores, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

HERIDO QUE FALLECE

MADRID, 3.—El herido en el tiroteo de anoche en el bar de la calle de Torrijos, ha fallecido esta madrugada, a las dos, en el Hospital Quirúrgico. Se llamaba Jacobo Galán, de 18 años, estudiante. Vivía en la calle de Ujan Bravo, 80.

El herido grave hospitalizado en dicho centro benéfico es el barquero Santos Lucio Hernández, de 21 años.

Fernando González Acebo, de 42 años, empleado de la Diputación, otro de los heridos, lo está de pronóstico reservado.

RECADERO MUERTO A TIROS

BARCELONA 3.—Ha sido muerto a tiros un recadero llamado José Mauric Castañeda, por otro compañero de oficio llamado Ramón Torra Parada durante una discusión que ambos sostenían sobre la pasada huelga mercantil, frente a un bar del Paseo de Borne, a la una y cuarto de la tarde.

Mañana, la colecta mensual para Culto y Clero

La necesidad del sacerdote suele apreciarse más especialmente cuando, por distintas circunstancias, urgen ciertos deberes religiosos cuyo cumplimiento no puede diferirse.

Pero el sacerdote, además de ministro insustituible del Culto, es el maestro que, continuamente está haciendo labor constructiva, enseñando la doctrina evangélica, confortando y da normas prácticas de vida; es consejero gratuito a cuya resolución se confían los asuntos más delicados e íntimos para obtener, con la paz de la conciencia, acertadas y luminosas lecciones; recuerda con su presencia digna deberes que la pasión quisiera echar al olvido; amonesta frecuentemente con su estudiado silencio a los que se extravían, y corrige más de una vez con su paternal mirada a quienes obcecados, intentan correr sin freno por los senderos del mal.

Felices son los pueblos que cuentan entre sus vecinos al cura, que por ellos diariamente reza y ofrece a Dios el sacrificio de la Misa, que está siempre pronto a escuchar las primeras invitaciones para asistir espiritualmente a los sanos y enfermos, y que, dentro de sus escasos recursos, aun encuentra medios para aliviar en secreto las miserias y necesidades de los feligreses que lloran.

Tríbustemos amor y respeto a nuestros sacerdotes y, con los corrales, formemos el valladar que les defienda y ampare de los dardos que sobre ellos intenta arrojar la inconsciencia e impiedad.

Mañana, como primer domingo de Buenavista de donde salieron varios guardias y agentes que se hicieron cargo del explosivo.

CUATRO BOMBAS

MADRID, 3.—En una obra en construcción de la calle de Maudes número 7, hicieron explosión esta mañana a las once, cuatro bombas que causaron la natural alarma y destrozos de consideración.

GOLPEAN AL DUEÑO DE UN ALMACEN

MADRID, 3.—En un almacén de muebles de la calle de San Cayetano 6, penetró esta mañana un grupo de huelguistas del ramo de la Madera que obligaron a abandonar el trabajo a varios empleados y golpearon al dueño. Este, que se llama Manuel Mengibar, resultó con lesiones leves.

Los agresores huyeron sin que pudieran ser detenidos.

UN ARTEFACTO

MADRID, 3.—En la calle de Serrano, frente al número 142, en una boca de riego unos transeúntes observaron que había colocado un artefacto.

Dieron aviso a la Comisaría de Buenavista de donde salieron varios guardias y agentes que se hicieron cargo del explosivo.

ENMIENDA SOBRE LOS MILITARES

El señor FUENTES PILA defiende una enmienda presentada por el señor Calvo Sotelo, y de la cual es firmante, que dice así: "Los militares que fueron excluidos total o parcialmente de la ley de amnistía de 24 de abril de 1934 y los comprendidos en ella que en cuanto a las penas que entones no les fueron remitidas, gozarán de los beneficios otorgados por el Decreto ley de 21 de febrero de 1936 en orden a los delitos incluidos en el mismo y en la presente ley".

Dice el orador que en este proyecto se ha aplicado más estrictamente el concepto de la amnistía en lo que se refiere a los delitos de sedición y rebeldía de los militares, pues queda borrado por completo el delito y los amnistiados vuelven a ocupar sus puestos en su carrera. Dice que esta enmienda no tiene ninguna intención política sino simplemente un deseo de justicia que no fué atendido en la amnistía del año 34.

CONTESTA EL MINISTRO

La contesta el ministro de Justicia. Dice que hay una razón de técnica para oponerse a la enmienda y es que él estima que cada ley de amnistía tiene una absoluta independencia de todas las anteriores. No discute ahora más que una amnistía que comprende desde la anterior hasta la fecha que señala la actual. Dice que no quiere entrar en el fondo del asunto en el que hay un problema político. Esta ley de amnistía que se discute es el producto de un compromiso electoral que cumplimos lealmente. Lo que reclama su señoría es un agravio contra otra ley de amnistía. Déjenos cumplir nuestro compromiso y que esos perjudicados a quien defiende lieven sus quejas a los que los alienan en otras actividades políticas. (Aplausos de la mayoría).

Rectifica el señor FUENTES PILA. Dice que en las Cortes anteriores no compartieron las responsabilidades de Gobierno, y los representantes de su minoría en la Comisión correspondiente procuraron que se aplicara el concepto de amnistía que borra absolutamente el delito.

Añade que ya que es imposible que su enmienda sea aceptada, pero que en las últimas palabras del ministro ha visto como al estertor un remordimiento por esta injusticia y se abre camino a que lo que se pide en esa

ENMIENDA SOBRE LOS MILITARES

enmienda pudiera ser una realidad pronto.

Acogemos esa esperanza de que nuestro deseo se vea realizado, convencidos de que a nosotros no nos beneficiará nada y a vosotros sí, por la satisfacción de cumplir los dictados de la conciencia y del deber. Fuentes Pila retira la enmienda.

Queda pendiente el proyecto de aprobación definitiva.

INDEMNIZACION POR ENFERMEDADES PROFESIONALES

NALES

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Trabajo nuevamente redactado sobre el proyecto de ley de indemnización por enfermedades profesionales.

El Sr. Bermejo (Ceda) se muestra conforme con la orientación de la ley aunque le pone algunos reparos de insuficiencia.

El Sr. BERMEJO en su disertación aporta a ella gran número de cifras y datos, y debido a esto los miembros de la Comisión hacen gestos de cansancio y el Sr. CARRASCAL protesta de ello.

El ministro de TRABAJO dice que no se trata de desobediencia para el orador, sino que dado lo avanzado de la hora—como no hay nada que se oponga a la ley que se discute sería conveniente hacer algo útil. Es decir, que se aprueba hoy mismo la ley.

El Sr. MARTINEZ BARRIO dice que el Sr. Bermejo tiene derecho a disertar sobre la materia durante todo el tiempo reglamentario y que él lo ampara en este derecho. Pero que las palabras del ministro pueden haber convencido al señor Bermejo. Este dice que acepta las indicaciones de la presidencia y pide se incluyan en el "Diario de Sesiones" unos datos que facilitará. Así se acuerda.

A continuación se aprueba sin discusión la base primera, a la que se ha incorporado un voto de Bermejo y hasta la sexta.

Se aprueban a continuación las bases 7, 8 y 9, a la que se incorpora el siguiente voto particular del señor Bermejo: "Los derechos habientes del obrero víctima de enfermedad profesional no podrán negarse, en caso de muerte de éste, a que si se considera necesario los facultativos realicen la autopsia. Se aprueban sin discusión las bases 10 y 11. A la doce, opone el señor RODRIGUEZ VIGURI reparos, diciendo que puesto que el proyecto constituye una base social es absurdo que se exija un informe especial para dictaminar la enfermedad profesional.

La Comisión acepta esta modificación de Rodríguez Víguri y se aprueban las bases 12, 13 y 14.

Queda el proyecto pendiente de aprobación definitiva, y a las nueve y cinco de la noche se levanta la sesión.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE GALICIA

CRONICA DE SANTIAGO

AMAGOS DE TEMPESTAD EN EL PALACIO DE RAJOY

No creemos pecar de suspicaces si consideramos la situación de los regidores de la ciudad algo tormentosa. Desde hace unos días se viene comentando, no por lo bajo, pues se nos ha dicho ya en todos los tonos de voz, que el desacuerdo entre el Frente Popular y el Alcalde Presidente de nuestra Gestora es completo.

El acontecimiento se esperaba a dos días fecha, pero han pasado esas cuarenta y ocho horas y las cosas, no diremos que siguen como estaban, aunque no han experimentado esa honda transformación que se esperaba.

De todas maneras, el horno no está para bollos. La sesión municipal de ayer, aunque de trámite, dejaba entrever cierto ambiente enrarecido, quizá más destacado en la enérgica actitud de la Presidencia. Bien es verdad que ayer llenaba el salón de sesiones un público especial, en relación con ciertas peticiones de los empleados municipales; pero, aparte esto, nos dábamos cuenta de que había algo que no era normal.

Nos preocupa esta desavenencia entre el Frente Popular y el Alcalde, precisamente porque no le hallamos una clara explicación, ya que suponemos no surgirá este desacuerdo por la posible contemplación de la Alcaldía con los sectores no afectos al Frente Popular, pues podrían abundar en ejemplos que ponen de manifiesto todo lo contrario.

Es que se pretende un giro más a la izquierda, o, por el contrario, más templanza en las determinaciones hacia ciertos sectores? He ahí la incógnita.

Nosotros creemos, sin embargo, que en este asunto tiene marcada influencia la celebración del plebiscito por Estatuto de Galicia. En la mayor parte de los casos la necesidad crea lazos de recia consistencia, mientras ésta existe, pero fácilmente quebradizos cuando ha pasado esa necesidad.

De cómo está el ambiente puede darnos una idea la dimisión fulminante de la persona de confianza del Alcalde.

Esperamos que el tiempo nos ilustre claramente sobre la confusa situación que hoy comentamos.

Cátedra de trabajos manuales en la Normal de Santiago

Ha presentado la dimisión el secretario del alcalde

SANTIAGO 3.—Por el Ministerio de Instrucción pública, se ha concedido a la Escuela Normal del Magisterio de esta ciudad la cantidad de 3.500 pesetas, para la creación de una cátedra de trabajos manuales.

DMITE EL SECRETARIO DEL ALCALDE

SANTIAGO 3.—Ha presentado la dimisión con carácter irrevocable el secretario particular del señor alcalde de esta ciudad don José Fernández Silva.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO 3.—Se remite al Instituto de segunda enseñanza de Tuy el título de bachiller expedido a favor de D. Antonio Rodríguez González.

EXPEDIENTES

SANTIAGO 3.—Se remiten a la Superintendencia los expedientes para obtención de títulos de practicantes en Medicina de D. Santiago Hernández Costa; D. Miguel Vicente Sánchez Roselló; don Fernando Freire Leiro; D. Maximiliano Sánchez Rivas; D. Cándido González Silva; don Socorro González Silva y D. Antonio Búa Rivas.

Para obtención del título de licenciado en Derecho se remite el expediente de D. José de Fano Fernández.

GRAN HOSPITAL UNA RISA

SANTIAGO 3.—José Rodríguez, de 26 años de edad, natural y vecino de Meidin (B. Pino) fue encontrado de una herida insoportablemente infectada de 7 cm. de extensión en el arco superciliar y tanto infectada de 7 cm. de extensión reservada, que le fueron producidas en rifa por José Rodríguez Bueno, al darle con un palo.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO 3.—Nacimientos: Manuela Fernández Ferrelro. Defunciones: Andrés Otero Párras, de 21 días.

PRECIOS DEL MERCADO

Trigo, farrado, 725 y 700 pesetas; centeno, id., 500 y 450; maíz id., 775 y 725; habas, id., 700 y 600; patatas, quintal, 1600 y 1500; huevos, docena 220 y 210 y carbón, ceno, 550 y 500.

REPARACION DE CARRETERAS

SANTIAGO 3.—Terminadas y recibidas definitivamente las obras de reparación con adjudicación sobre base de hormigón entre los puntos kilométricos 614060 y 614490 de la carretera de Lugo a Santiago, he acordado hacerlo público en el "Boletín Oficial" de la provincia, para los efectos de la disposición de 3 de agosto de 1910, dando un plazo de 30 días, a contar del siguiente al que inserte este anuncio circular en el "Boletín Oficial", para producir reclamaciones contra el contratista de las mismas D. Higinio Vetrera Rúa.

Las reclamaciones deberán presentarse en la Alcaldía de Santiago dentro del expresado plazo.

EXPROPIACIONES

SANTIAGO 3.—Con esta fecha se ha dictado por esta Jefatura la providencia siguiente: Aprobado por la Superioridad el expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública de las fincas que han de ser objeto de ocupación en el término municipal

Carlos Gómez Carreras
Abogado
Pardo Bazán, - 5 - 3.^o

Recauchutados "CRISS - CROSS"
AVENIDA DE GARCIA BARBON, 71. - VIGO
Esta acreditada Casa, dispone de aparatos INTEGRALES. Personal especializado, y los trabajos son garantizados. Consulte precio y será nuestro cliente.

Comienzan en Ferrol las competiciones atléticas de la Marina

Toman parte en ellas seleccionados de Ferrol, Cádiz, Cartagena, Ministerio de Marina y Escuadras

Hasta ahora van en cabeza, con diez y seis puntos, los representantes ferrolanos

FERROL 3.—Ante un enorme gentío se celebraron en la Graña las primeras pruebas del VI Campeonato de atletismo de la Marina. Tomaron parte 250 atletas seleccionados, de Ferrol, Cádiz, Cartagena, jurisdicción de Marina en Madrid y de la Escuadra.

El campeonato despertó extraordinario interés. Presidió el contralmirante don Pedro Sarandones, en representación del ministro de Marina. Los resultados fueron los siguientes:

Primera prueba: 400 metros vallas.—Clasificados para la final: primero, eliminatorio, primero, alférez de navío Español, de la escuadra; segundo, marinero Pellón, de Madrid. Segunda eliminatória: primero, marinero Ferral, de Ferrol; segundo, capitán de corbeta Menín, de Madrid.

Segunda prueba: Lanzamiento de peso.—Primer, alférez de fragata Castro, de Cádiz; segundo, cabo Latres, de Ferrol; tercero, marinero Urquijo, de Ferrol; cuarto, cabo Rodríguez, de la escuadra.

Tercera prueba: 100 metros lisos.—Primer, cabo Díaz, de la escuadra; segundo, suboficial de Infantería de Marina Ortiz, de Ferrol. Segunda eliminatória: primero, alférez de Infantería de Marina Arriaga, de Ferrol; segundo, aspirante Chamaña, de Cádiz.

Cuarta prueba.—Salto de altura. Primer, cabo Dapena, de Ferrol; segundo, cabo Dupico, de Madrid; tercero, guardiamarina Díaz, de Cádiz; cuarto, marinero Ortega, de Cartagena.

Quinta prueba.—Primer, marinero Gómez, de Ferrol; segundo, marinero Fernández de Ferrol; tercero, marinero Yáñez, de la escuadra; cuarto, marinero Hernández de Cartagena.

Al terminar las pruebas de hoy, la puntuación es la siguiente: Ferrol, 16 puntos; Cádiz, 6; Madrid, 3; Escuadra, 3 y Cartagena, 2. Mañana continuarán las pruebas.

PALLECIMIENTO DEL SEÑOR PINEIRO

FERROL 3.—A las seis y media de la tarde ha fallecido en el Hospital de Caridad don Mariano Pineiro Zulaica, víctima de la agresión de que le hizo objeto un ex-

legionario en los talleres "Piñeiro de la Graña, hace unos días. Al conocerse la noticia, causó gran sentimiento en la población, donde el señor Piñeiro contaba con muchas relaciones. La Asociación Patronal entoló sus balcones, izando la bandera a media asta.

Mañana, a las cuatro, se verificará el entierro en el Cementerio de Brion.

EL OBISPO DE MONDOÑEDO

FERROL 3.—Salió para Lugo el Obispo de Mondoñedo Dr. Benjamín de Arriba Castro, acompañado de su secretario particular. Se le hizo objeto de una cariñosa despedida.

UNA VERBENA

FERROL 3.—Mañana, se celebrará en la carretera de Castilla, en el lugar denominado Puente de las Cabras, una verbena que será amenizada por una banda de música.

Dará comienzo a las nueve de la noche para terminar de madrugada.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

FERROL 3.—El domingo próximo se celebrará en el Infierno, el partido de campeonato de la serie B, entre el "República" de El Ferrol, y el "Chao", de Vigo. En la acción reina gran interés por presenciar este encuentro.

DE SOCIEDAD

FERROL 3.—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora del teniente de Carabineros, don Guzmán García Calvo (de soltera, Florentina Párras Fernández).

Nuestra afectuosa enhorabuena.

EL BUQUE ESCUELA "GALATEA"

FERROL 3.—El buque escuela "Galateo", que se halla actualmente en San Fernando, saldrá el día 8 del corriente para Vigo, continuando el viaje de instrucción que hemos anunciado.

EXCURSION POR LA RIA

FERROL 3.—Pasado mañana, domingo, realizarán una magnífica excursión por la ria ferrolana varias agrupaciones excursionistas de la Coruña.

A los excursionistas aludidos, que llegarán por la mañana a Barallobre, se unirá el grupo alpinista "Abrente" y otros excursionistas ferrolanos, así como también la "Irmandade da Paizaxe Galega", de El Seijo.

Comenzará tal ameno viaje marítimo a las diez de la mañana, y se hará con música y en un barco excelente, terminando tal paseo al anochecer, después de visitar los más atrayentes lugares de la espléndida ria.

En un bosque de La Graña, que es donde comenarán los excursionistas coruñeses y ferrolanos, se tributarán mutuamente un sencillo homenaje a las ciudades de La Coruña y El Ferrol.

Los excursionistas ferrolanos, deben solicitar las invitaciones para tal viaje de placer en la calle de Sagasta, 70, en donde el grupo excursionista coruñés "Amigos del Mar" ha depositado cuarenta invitaciones. El grupo alpinista ferrolano "Abrente", posee también algunas que pone a disposición de los "abrentistas".

LA FIESTA DEL CAMINANTE DESCONOCIDO

FERROL 3.—Las comarcas de El Ferrol y Puenteume enviarán mañana domingo, infinidad de excursionistas al pintoresco lugar de Barallobre, en donde habrá una magnífica fiesta dedicada al Caminante Desconocido.

A las once y media de la mañana, y en el Monumento al Caminante Desconocido, leerán algunos trabajos literarios las bellas señoritas María Luisa Maceiras Fernández y Estrellita Rocha Vilacho. Después habrá conciertos al aire libre y en varios salones, que durarán hasta las doce de la noche.

Dicho día llegarán a Barallobre varios grupos excursionistas coruñeses y el grupo alpinista ferrolano "Abrente", que visitarán el Monumento al Caminante Desconocido y el "Centro Cultural y Recreativo de Manifiños y Barallobre", emprendiendo luego una deliciosa excursión a través de la espléndida ria ferrolana.

NOTICIAS DE MARINA.—DEL DEPARTAMENTO

FERROL 3.—Deben presentarse en la sección de reclutamiento de la Jefatura de esta Base Naval, los individuos Manuel Arías Calzanos y Manuel Gómez Rey, para ingresar como marineros voluntarios el 6 del corriente.

La señora Josefa Fernández Rodríguez, elegida reina de las fiestas de Sistolto

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

PONTEVEDRA 3.—UN ROBO.—La Benemérita del puesto de San Amaro dió cuenta de que noches pasadas un sujeto desconocido forzó la puerta de entrada de la casa del vecino de Freijero, Jesús Lorenzo Gil y ante la presencia de una hija de aquel, que atónita presenciaba sus maniobras, se apoderó de un cajón con 500 monedas antiguas de cobre y plata, de un reloj de bolsillo de plata y de una gabardina, saliendo luego del edificio tranquilamente.

UNA DENUNCIA.—La Benemérita de Cuntis, instruyó un atestado por una reyerta que tuvieron las vecinas de Pazos Marina Torres Campos y Purificación Pena Campos, que se maltrataron mutuamente acusando la última a la primera de haberle hecho disparos de arma de fuego, cosa que no comprobaron los guardias.

SANGENJO.—La Benemérita de este pueblo da cuenta de que un perro de un vecino de Portonovo atacó, dando muerte y luego devorándola, a una oveja de la ve-

El alcalde de Sarria ha retirado su dimisión

Ya ha regresado a Lugo el delegado del gobernador

LUGO 3.—El señor Alcalde de Sarria, no ha dimisionado. Por tanto tampoco dimite la gestora municipal de aquella villa.

El delegado gubernativo que saliera de esta ciudad para Sarria, ha regresado nuevamente a Lugo, incorporándose a su destino. "¿Razones? No las subemos oficialmente, pero parece ser que de Madrid se ha ordenado que por lo que a Sarria se refiere "Nadie las mueva" que estar no quiera—con don Juan a prueba".

EN LA AUDIENCIA

LUGO 3.—Ante la Audiencia provincial se vieron ayer las siguientes causas:

De Lugo, por atentado e Injurias, contra Lisardo Sotelo, Jesús Mondelo, Avelino López Ramón y Pedro Losada.

El Fiscal solicitó para Mondelo cuatro años y un día de prisión menor y dos meses y un día de arresto mayor para cada uno de los restantes procesados.

Defensa: Sr. Páramo Sánchez. De Ponsagrada, por robo, contra Adolfo Fernández, para quien pidió el Fiscal un año y un día de prisión menor.

Defensa: señor Correa Calderón. De Lugo, por hurto, contra Alejandro Redondo, para quien interpuso el representante de la Ley dos años, cuatro meses y un día de prisión menor.

Defensa: Sr. Pardo Menéndez. De Monforte, por lesiones, contra Daniel Florines y Daniel García. El Fiscal pidió para el primero un año y un día de prisión, y para el segundo dos meses y un día de arresto.

Letrados: Sres. Díaz Sanjurjo y Morros Sardá.

LUGO 3.—He aquí las cifras obtenidas en el plebiscito autonómico del pasado domingo, según resulta del escrutinio ayer celebrado en la Sala de Justicia de la Audiencia provincial:

Censo electoral de la provincia: 284.838 electores. Papeletas favorables a la autonomía: 200.536.

Papeletas contrarias: 1.876. Papeletas en blanco: 575. Han votado, en total, 202.967 electores, o sea el 71,25 por 100 del censo. Por consiguiente sobran 10.644 votos de los 189.892 a que ascienden las dos terceras partes exigidas por la Constitución.

LA ASAMBLEA DE JJ. CC.

LUGO 3.—Ayer ha llegado a esta ciudad el Revdmo. P. Mauro Gómez Pereira O. S. B. Abad mitrado de Samos, que participará en los actos de la IX Asamblea de Juventudes de Acción Católica, que esta mañana comenzó en Lugo.

Durante la tarde de ayer se advirtió en la ciudad la presencia de numerosos asambleístas, llegados durante todo el día utilizando toda clase de medios de locomoción.

MOVIMIENTO DE POBLACION

LUGO 3.—Nacimientos: Jaime Montenegro Prado, Manuel Somoza Seijas, Concepción Sánchez Seijas. Defunciones: María Antonia López y López, 72 años. Matrimonios: Ninguno.

Negreira Un obrero gravemente herido cerca de Mondoñedo

Fue arrastrado por un gran bloque de piedra

MONDOÑEDO.—En la cantera que existe en Valladares, lugar de la parroquia de Argamoso (Mondoñedo) el joven obrero D. Dolino Val Muñío, cuando se encontraba en plena labor, fue alcanzado por un bloque de piedra desprendido, resultando herido de gravedad en la cabeza. Inmediatamente fue trasladado a una clínica de Lugo. Témosle que pierda un ojo.

FIESTAS EN ARGOMOSO Y TORRE

MONDOÑEDO.—Se celebró en Argamoso la fiesta de San Pedro, patrono de la parroquia. Por la mañana hubo misa solemne y por la tarde se efectuó la romería amenizada por la música del Valle de Orr.

También en Torre se festeó lucidamente al Santo Apóstol, celebrándose a este fin misa solemne en la capilla de su advocación y romería a la tarde. Asistió la banda "Pascual Veiga", de esta ciudad.

VIAJEROS

MONDOÑEDO.—Después de pasar unos días entre nosotros, salió para La Coruña, donde reside, el culto capellán retirado don José G. Ron.

Para Lugo, la señora Artura Ralero, de Díaz Freijo.

De Santiago llegaron don José Neira Villamil y las señoritas Olyvia Gutiérrez Leivas y Remedios Díaz, después de obtener estas brillantes calificaciones en los exámenes sufridos recientemente.

De Lugo, la señorita Carmen Cigarrán, que también obtuvo muy buenas calificaciones, y la señorita Elvira Pernas Molirón, que asimismo alcanzó notas muy brillantes.

De Madrid, la viuda e hijos de don Victoriano López, doña Trinidad García Gómez.

Sacramento de la Confirmación, continuando su visita hacia Oleiros y demás parroquias del archiprestazgo en que se halla su ilustrísima.

En todos estos sitios se le prepara un gran recibimiento, pues pasa de 20 años que no hubo confirmación por estos pueblos.

Doña Matilde Buhigas, de Villagarcía, en libertad

Había sido detenida por celebrarse en su casa una reunión que se estimó clandestina

Un ladrón, en Pontevedra, entra en una casa, en presencia de los inquilinos, y roba dinero y objetos

PONTEVEDRA 3.—Ayer tarde fué puesta en libertad la distinguida y anciana dama doña Matilde Buhigas Abad, detenida estos días por haberse reunido en su casa unos jóvenes que la policía detuvo como falangistas, entre ellos, un sobrino de dicha señora, muy estimado en la buena sociedad de Villagarcía, donde reside.

CONFERENCIAS DE ACCION CATOLICA

PONTEVEDRA 3.—La Unión Diocesana de Mujeres de Acción Católica, está organizando un Curso de Directivos parroquiales.

En diversos pueblos de la diócesis se celebrarán conferencias que estarán a cargo de don Emilio Bellón, director de la "Casa del Consiliario" de Madrid; la señorita María Loredo, de la Junta Superior de la Confederación de Mujeres Católicas de España, y el Padre Agustín Sanatos de la Abadía benedictina de Samos.

Estos conferencias versarán acerca de Acción Católica; la Unión Parroquial de Mujeres católicas, su constitución y funcionamiento y liturgia de la Misa y Religión.

En Pontevedra se celebrarán en la semana próxima.

ENTIERRO DE DON PRUDENCIO OTERO

PONTEVEDRA 3.—Como era de esperar resultó una gran manifestación de pesar el entierro de nuestro distinguido convecino don Prudencio Otero Sánchez, tan querido en Pontevedra.

El finado era un entusiasta de la Coral Polifónica a la que acompañaba en cuantas excursiones realizaba la colectividad y ésta como recuerdo le dedicó una artística corona de flores, que fué colocada sobre el féretro en unión de un ramo de claveles recuerdo de la de familia.

2.ª Familia del extinto renovamos la expresión de nuestro sentido pésame.

PRO OLIMPIADA DE BARCELONA.—EL FESTIVAL DE PROGRESO

PONTEVEDRA 3.—A continuación publicamos el interesante programa del festival que mañana domingo se celebrará en el campo Progreso de esta capital, con objeto de recaudar fondos y seleccionar a los elementos de esta provincia que irán a la Olimpiada Popular de Barcelona, representando a Galicia.

Es el siguiente: 1.º Encuentro de basket-ball entre la selección de Vigo y otra de Marín.

2.º Partido de fútbol entre las selecciones de Vigo y Pontevedra.

3.º En el descanso de los parti-



La señora Josefa Fernández Rodríguez, elegida reina de las fiestas de Sistolto

La Marca de Moda
Whisky
JOHNNIE WALKER
NACIÓ EN 1820
SIGUE TAN CAMPANTE
Mejor que nunca

DEPORTES



A veinticinco días de la apertura

La Comisión Olímpica Internacional, que funciona desde 1896, en que por iniciativa del barón Pierre de Coubertin, se reconstituyeron los Juegos Olímpicos, y en la cual tienen representación todas las naciones del mundo, designó a la ciudad de Berlín, hace cuatro años, como escenario de la XI Olimpiada.

En su consecuencia, se celebrará en el período comprendido entre el 1 y el 16 de agosto.

Como el deporte es apolítico, la comisión organizadora alemana ha invitado a todas las naciones deportivas del mundo, sin distinción de clases ni ideas.

Por lo tanto, cualquier otro festival que se haga este año, tiene que ser una cosa POLÍTICA, mucho más dándole el nombre pomposo de Olimpiada, que no puede llevar.

Algunos periódicos de Barcelona, dándose cuenta, van cambiando el nombre. Al festival deportivo que a toda prisa se está organizando y le llaman "Semana popular en deporte y folklore".

El Comité Olímpico se reunirá en breve para señalar la nación que organizará la XII Olimpiada, que corresponde al año 1940. Lo tenía solicitado Roma, Tokio y Helsinki.

Italia ha renunciado y dará su voto a la candidatura de Tokio, que se cree será la que triunfe en definitiva, por más que a última hora toma cuerpo el rumor de que también Londres lo solicita.

En San Sebastián se celebraron estos días, las tres regatas que debían decidir la selección del balandro clase "Star", que representará a España en la Olimpiada.

La primera regata se corrió el domingo sobre un triángulo de nueve millas, con buena mar y viento nordeste, ganando el yate "Estel", del Club Marítimo de Barcelona, propiedad del señor Monagal, que hizo el recorrido en 1 hora, 32 minutos, 35 segundos, contra el "Tbis III", del Club Náutico de San Sebastián, que empleó 1 hora, 47 m., 31 segundos.

En la segunda regata, celebrada el lunes, también sobre un recorrido de 9 millas, volvió a triunfar el "Estel", en 1 h., 51 m., contra 1 hora, 51 m., 26 s. del "Tbis".

La tercera que debía de ser la última, se corrió sobre diez millas, ganando el "Tbis", en 2 h., 1 m., 5 segundos, por descalificación del "Estel", a consecuencia de un abordaje.

La puntuación especial de esta regata, dió un empate a puntos, por lo que hubo necesidad de celebrar una regata de desempate, para dilucidar si sería un yate del Cantábrico o uno del Mediterráneo, el que tuviese derecho a ostentar el pabellón español en las regatas olímpicas, ganandola el "Estel", que por lo tanto quedó clasificado.

Se ha cerrado ya el plazo de inscripción de naciones, para esta XI Olimpiada. Hasta ahora anunciaron oficialmente el envío de diversos equipos 53 NACIONES, o sea casi todo el mundo.

Comenzaron a llegar a Berlín atletas de los diferentes países; los

El torneo de Wimbledon

VON CRAMM VENCE A AUSTIN EN SEMIFINAL

LONDRES.—Se ha jugado la primera semifinal en Wimbledon. El alemán Von Cramm venció al inglés Austin, por 6-6, 6-3, 2-6 y 6-3.

En ambos, los veteranos Borotra y Brugnon, han proporcionado la sorpresa de vencer a los australianos Crawford y Quist por 3-6, 7-5, 2-6, 9-7 y 6-2.

La señora Spering ha vencido a miss Round por 6-3 y 8-6; la señorita Jedrebowska a miss Stammer, por 6-2 y 6-3, y la señora Mathieu a la señorita Horn, por 7-5 y 6-3.

En dobles caballeros, los ingleses C. E. Hare y Wilde, vencieron a la pareja hispanoalemana Maier-Lund por 6-4, 7-5 y 6-4.

En dobles, los veteranos Borotra y Brugnon, han proporcionado la sorpresa de vencer a los australianos Crawford y Quist por 3-6, 7-5, 2-6, 9-7 y 6-2.

La señora Spering ha vencido a miss Round por 6-3 y 8-6; la señorita Jedrebowska a miss Stammer, por 6-2 y 6-3, y la señora Mathieu a la señorita Horn, por 7-5 y 6-3.

En dobles caballeros, los ingleses C. E. Hare y Wilde, vencieron a la pareja hispanoalemana Maier-Lund por 6-4, 7-5 y 6-4.

primeros fueron los australianos, con sus típicas chaquetas. También llegaron 22 nadadores japoneses, capitaneados por Kiyokawa, campeón de los Juegos Olímpicos de Los Angeles.

El llamamiento olímpico, o sea el aviso al mundo entero, de que Alemania ejecutará los Juegos Olímpicos dentro del espíritu de la idea olímpica y que ha terminado los preparativos en este sentido, tendrá lugar el día 5 de julio próximo, de 12 a 12'30.

La emisión por radio estará a cargo del presidente del Comité Olímpico, que saludará a todas las naciones del mundo.

Previamente habrá una introducción a cargo de los clarines y de la campana olímpica; después hablarán los presidentes de los Comités de las diferentes naciones, y por último el secretario general, doctor Diem, pronunciará unas palabras.

El número de participantes en la Olimpiada se eleva ya a seis mil seiscientos, con lo cual se bate el récord de todas las Olimpiadas celebradas hasta la fecha. CHUCO.

Temas actuales

De tiempo inmemorial es el disgusto que con frecuencia exteriorizan los aficionados locales hacia los árbitros de fútbol del Colegio Gallego, residentes en La Coruña.

Raro es el partido en que el público no consagra sus protestas y hasta sus interjecciones, a nuestros trencillas, bien sea cuando ejercen el cometido de directores de lucha o bien cuando empuñan el banderín al borde de la cancha. Y rara es también, la vez en que al público le falta la razón.

El fútbol coruñés tiene una desgracia más que unir a las muchas que le afligen: sus árbitros son pocos "pero" malos. Y apresurémonos a hacer constar que esta regla, como todas, tiene sus excepciones, si bien en este caso contadísimas.

Para acrecentar esta desgracia, sucede que nuestros árbitros no se renuevan. Siempre son los mismos.

¿Es que no hay en La Coruña aficionados con vocación de mártires?

Si, los hay; pero...

Ocurrió que, así como la Federación Gallega de Fútbol se ha "abiandado" —relativamente— para el Colegio Gallego de Árbitros de Fútbol no pasan las temporadas. Todavía vive aquellos años de la enconada y añorada rivalidad entre el fútbol vigués y el coruñés. Aun persiste en obstaculizar todo aquello que pueda beneficiar a nuestro fútbol local. Y el Colegio regional parece no darse cuenta de que su actitud, más que perjudicar a La Coruña, daña a toda Galicia. Y la daña, que es lo peor, ante el resto de España, donde el prestigio de los árbitros gallegos está a la altura del pavimento.

Próximamente va a procederse a la revisión de los árbitros. Ahora se exige, entre otras cosas, una talla no inferior a 1 metro 85 centímetros, y da la circunstancia que dos veteranos y populares jueces herculanos no van a poder "pasar" ni estrándose sobre la punta de los pies. Es decir, que para la temporada próxima tendremos dos árbitros menos.

Sería cosa de que el Colegio regional se percatase de lo erróneo y perjudicial de su actitud obstructivista y convocase para el próximo mes de agosto a exámenes de árbitros. En La Coruña hay numerosos aficionados —entre ellos antiguos jugadores— capaces de resultar excelentes árbitros, y hasta sabemos de algunos, perfectamente orientados, que desean ingresar en el Colegio regional.

¿Por qué no se les da una oportunidad? Sea benévolo —por una vez!— el C. G. A. F. y todos los aficionados gallegos se lo agradeceremos.

MARATHON.

El llamamiento olímpico, o sea el aviso al mundo entero, de que Alemania ejecutará los Juegos Olímpicos dentro del espíritu de la idea olímpica y que ha terminado los preparativos en este sentido, tendrá lugar el día 5 de julio próximo, de 12 a 12'30.

La emisión por radio estará a cargo del presidente del Comité Olímpico, que saludará a todas las naciones del mundo.

Previamente habrá una introducción a cargo de los clarines y de la campana olímpica; después hablarán los presidentes de los Comités de las diferentes naciones, y por último el secretario general, doctor Diem, pronunciará unas palabras.

El número de participantes en la Olimpiada se eleva ya a seis mil seiscientos, con lo cual se bate el récord de todas las Olimpiadas celebradas hasta la fecha. CHUCO.

El llamamiento olímpico, o sea el aviso al mundo entero, de que Alemania ejecutará los Juegos Olímpicos dentro del espíritu de la idea olímpica y que ha terminado los preparativos en este sentido, tendrá lugar el día 5 de julio próximo, de 12 a 12'30.

La emisión por radio estará a cargo del presidente del Comité Olímpico, que saludará a todas las naciones del mundo.

Previamente habrá una introducción a cargo de los clarines y de la campana olímpica; después hablarán los presidentes de los Comités de las diferentes naciones, y por último el secretario general, doctor Diem, pronunciará unas palabras.

El número de participantes en la Olimpiada se eleva ya a seis mil seiscientos, con lo cual se bate el récord de todas las Olimpiadas celebradas hasta la fecha. CHUCO.

El llamamiento olímpico, o sea el aviso al mundo entero, de que Alemania ejecutará los Juegos Olímpicos dentro del espíritu de la idea olímpica y que ha terminado los preparativos en este sentido, tendrá lugar el día 5 de julio próximo, de 12 a 12'30.

La emisión por radio estará a cargo del presidente del Comité Olímpico, que saludará a todas las naciones del mundo.

Previamente habrá una introducción a cargo de los clarines y de la campana olímpica; después hablarán los presidentes de los Comités de las diferentes naciones, y por último el secretario general, doctor Diem, pronunciará unas palabras.

El número de participantes en la Olimpiada se eleva ya a seis mil seiscientos, con lo cual se bate el récord de todas las Olimpiadas celebradas hasta la fecha. CHUCO.

El llamamiento olímpico, o sea el aviso al mundo entero, de que Alemania ejecutará los Juegos Olímpicos dentro del espíritu de la idea olímpica y que ha terminado los preparativos en este sentido, tendrá lugar el día 5 de julio próximo, de 12 a 12'30.

La emisión por radio estará a cargo del presidente del Comité Olímpico, que saludará a todas las naciones del mundo.

Previamente habrá una introducción a cargo de los clarines y de la campana olímpica; después hablarán los presidentes de los Comités de las diferentes naciones, y por último el secretario general, doctor Diem, pronunciará unas palabras.

El número de participantes en la Olimpiada se eleva ya a seis mil seiscientos, con lo cual se bate el récord de todas las Olimpiadas celebradas hasta la fecha. CHUCO.

El llamamiento olímpico, o sea el aviso al mundo entero, de que Alemania ejecutará los Juegos Olímpicos dentro del espíritu de la idea olímpica y que ha terminado los preparativos en este sentido, tendrá lugar el día 5 de julio próximo, de 12 a 12'30.

La emisión por radio estará a cargo del presidente del Comité Olímpico, que saludará a todas las naciones del mundo.

Previamente habrá una introducción a cargo de los clarines y de la campana olímpica; después hablarán los presidentes de los Comités de las diferentes naciones, y por último el secretario general, doctor Diem, pronunciará unas palabras.

El número de participantes en la Olimpiada se eleva ya a seis mil seiscientos, con lo cual se bate el récord de todas las Olimpiadas celebradas hasta la fecha. CHUCO.

El llamamiento olímpico, o sea el aviso al mundo entero, de que Alemania ejecutará los Juegos Olímpicos dentro del espíritu de la idea olímpica y que ha terminado los preparativos en este sentido, tendrá lugar el día 5 de julio próximo, de 12 a 12'30.

La emisión por radio estará a cargo del presidente del Comité Olímpico, que saludará a todas las naciones del mundo.

Previamente habrá una introducción a cargo de los clarines y de la campana olímpica; después hablarán los presidentes de los Comités de las diferentes naciones, y por último el secretario general, doctor Diem, pronunciará unas palabras.

El número de participantes en la Olimpiada se eleva ya a seis mil seiscientos, con lo cual se bate el récord de todas las Olimpiadas celebradas hasta la fecha. CHUCO.

El llamamiento olímpico, o sea el aviso al mundo entero, de que Alemania ejecutará los Juegos Olímpicos dentro del espíritu de la idea olímpica y que ha terminado los preparativos en este sentido, tendrá lugar el día 5 de julio próximo, de 12 a 12'30.

La emisión por radio estará a cargo del presidente del Comité Olímpico, que saludará a todas las naciones del mundo.

Previamente habrá una introducción a cargo de los clarines y de la campana olímpica; después hablarán los presidentes de los Comités de las diferentes naciones, y por último el secretario general, doctor Diem, pronunciará unas palabras.

El número de participantes en la Olimpiada se eleva ya a seis mil seiscientos, con lo cual se bate el récord de todas las Olimpiadas celebradas hasta la fecha. CHUCO.

El llamamiento olímpico, o sea el aviso al mundo entero, de que Alemania ejecutará los Juegos Olímpicos dentro del espíritu de la idea olímpica y que ha terminado los preparativos en este sentido, tendrá lugar el día 5 de julio próximo, de 12 a 12'30.

La emisión por radio estará a cargo del presidente del Comité Olímpico, que saludará a todas las naciones del mundo.

Previamente habrá una introducción a cargo de los clarines y de la campana olímpica; después hablarán los presidentes de los Comités de las diferentes naciones, y por último el secretario general, doctor Diem, pronunciará unas palabras.

El número de participantes en la Olimpiada se eleva ya a seis mil seiscientos, con lo cual se bate el récord de todas las Olimpiadas celebradas hasta la fecha. CHUCO.

El llamamiento olímpico, o sea el aviso al mundo entero, de que Alemania ejecutará los Juegos Olímpicos dentro del espíritu de la idea olímpica y que ha terminado los preparativos en este sentido, tendrá lugar el día 5 de julio próximo, de 12 a 12'30.

La emisión por radio estará a cargo del presidente del Comité Olímpico, que saludará a todas las naciones del mundo.

Previamente habrá una introducción a cargo de los clarines y de la campana olímpica; después hablarán los presidentes de los Comités de las diferentes naciones, y por último el secretario general, doctor Diem, pronunciará unas palabras.

El número de participantes en la Olimpiada se eleva ya a seis mil seiscientos, con lo cual se bate el récord de todas las Olimpiadas celebradas hasta la fecha. CHUCO.

El llamamiento olímpico, o sea el aviso al mundo entero, de que Alemania ejecutará los Juegos Olímpicos dentro del espíritu de la idea olímpica y que ha terminado los preparativos en este sentido, tendrá lugar el día 5 de julio próximo, de 12 a 12'30.

La emisión por radio estará a cargo del presidente del Comité Olímpico, que saludará a todas las naciones del mundo.

Previamente habrá una introducción a cargo de los clarines y de la campana olímpica; después hablarán los presidentes de los Comités de las diferentes naciones, y por último el secretario general, doctor Diem, pronunciará unas palabras.

El número de participantes en la Olimpiada se eleva ya a seis mil seiscientos, con lo cual se bate el récord de todas las Olimpiadas celebradas hasta la fecha. CHUCO.

Las regatas de traíeras

La Federación Gallega de Remo ha señalado las fechas en que se celebrarán nuestras ya tradicionales regatas de traíeras. Estas fechas son las siguientes: 25 del actual y 2 y 9 y 15 de agosto.

Son cuatro, pues, las regatas que se celebrarán; aunque seguramente, habrá alguna más.

Las sociedades participantes son: Sociedad Cultural Deportiva de Los Castros, Sociedad de Deportes Neptuno, Ateneo Popular Coruñés y Centro Cultural Deportivo de la Ciudad Vieja.

Esta vez, aparte de los consabidos rivales, Castros y Neptuno, desputa otro que no desmerecerá en nada de aquellos. Nos referimos al Ateneo, sociedad que cuenta con una dotación inmejorable, y, además, llevará en la popa de su embarcación una persona —Payón— que nos ahorra toda clase de comentarios.

En la Ciudad Vieja existe mucho entusiasmo. Esta base primordial está unida a una tripulación bastante decente, por lo que creemos que no será una revelación, pero sí un aliciente más.

Venimos siguiendo detenidamente el curso de los entrenamientos, sacando en consecuencia que todas las embarcaciones, o por lo menos, la mayoría, poseen un planel de remeros formidable. Así es que con gente y material en condiciones, presenciaremos unas regatas sobre las que, de momento, no podemos anticipar absolutamente nada. Los entrenamientos se vienen acentuando y cada uno espera que su pabellón ostente un destacado sitial.

Debido a todo esto, esperamos confiados unas regatas disputadísimas en las que creemos se batirán las marcas establecidas en años anteriores.

Trofeos, al parecer, existen bastantes, al extremo de que la mayoría de los remeros podrán alcanzar un pequeño recuerdo.

Dejemos esto, y sigamos observando, ya que ahora es el momento en que se realizan los acoplamientos necesarios; es el momento, en que los encargados de las embarcaciones se aprestan a dar los últimos toques. Poco falta, pues, para que salgamos de dudas.

El nerviosismo ha hecho presa en los fervorosos "hinchas", y no queremos terminar, sin recomendar serenidad, pues al suponer la refuella lucha que se avecina, no hacemos otra cosa que presagiar unos días de gran emoción, para den las virtudes exaltantes.

TOLETE.

La Federación Gallega de Remo ha señalado las fechas en que se celebrarán nuestras ya tradicionales regatas de traíeras. Estas fechas son las siguientes: 25 del actual y 2 y 9 y 15 de agosto.

Son cuatro, pues, las regatas que se celebrarán; aunque seguramente, habrá alguna más.

Las sociedades participantes son: Sociedad Cultural Deportiva de Los Castros, Sociedad de Deportes Neptuno, Ateneo Popular Coruñés y Centro Cultural Deportivo de la Ciudad Vieja.

Esta vez, aparte de los consabidos rivales, Castros y Neptuno, desputa otro que no desmerecerá en nada de aquellos. Nos referimos al Ateneo, sociedad que cuenta con una dotación inmejorable, y, además, llevará en la popa de su embarcación una persona —Payón— que nos ahorra toda clase de comentarios.

En la Ciudad Vieja existe mucho entusiasmo. Esta base primordial está unida a una tripulación bastante decente, por lo que creemos que no será una revelación, pero sí un aliciente más.

Venimos siguiendo detenidamente el curso de los entrenamientos, sacando en consecuencia que todas las embarcaciones, o por lo menos, la mayoría, poseen un planel de remeros formidable. Así es que con gente y material en condiciones, presenciaremos unas regatas sobre las que, de momento, no podemos anticipar absolutamente nada. Los entrenamientos se vienen acentuando y cada uno espera que su pabellón ostente un destacado sitial.

Debido a todo esto, esperamos confiados unas regatas disputadísimas en las que creemos se batirán las marcas establecidas en años anteriores.

Trofeos, al parecer, existen bastantes, al extremo de que la mayoría de los remeros podrán alcanzar un pequeño recuerdo.

Dejemos esto, y sigamos observando, ya que ahora es el momento en que se realizan los acoplamientos necesarios; es el momento, en que los encargados de las embarcaciones se aprestan a dar los últimos toques. Poco falta, pues, para que salgamos de dudas.

El nerviosismo ha hecho presa en los fervorosos "hinchas", y no queremos terminar, sin recomendar serenidad, pues al suponer la refuella lucha que se avecina, no hacemos otra cosa que presagiar unos días de gran emoción, para den las virtudes exaltantes.

TOLETE.

La Federación Gallega de Remo ha señalado las fechas en que se celebrarán nuestras ya tradicionales regatas de traíeras. Estas fechas son las siguientes: 25 del actual y 2 y 9 y 15 de agosto.

Son cuatro, pues, las regatas que se celebrarán; aunque seguramente, habrá alguna más.

Las sociedades participantes son: Sociedad Cultural Deportiva de Los Castros, Sociedad de Deportes Neptuno, Ateneo Popular Coruñés y Centro Cultural Deportivo de la Ciudad Vieja.

Esta vez, aparte de los consabidos rivales, Castros y Neptuno, desputa otro que no desmerecerá en nada de aquellos. Nos referimos al Ateneo, sociedad que cuenta con una dotación inmejorable, y, además, llevará en la popa de su embarcación una persona —Payón— que nos ahorra toda clase de comentarios.

En la Ciudad Vieja existe mucho entusiasmo. Esta base primordial está unida a una tripulación bastante decente, por lo que creemos que no será una revelación, pero sí un aliciente más.

Venimos siguiendo detenidamente el curso de los entrenamientos, sacando en consecuencia que todas las embarcaciones, o por lo menos, la mayoría, poseen un planel de remeros formidable. Así es que con gente y material en condiciones, presenciaremos unas regatas sobre las que, de momento, no podemos anticipar absolutamente nada. Los entrenamientos se vienen acentuando y cada uno espera que su pabellón ostente un destacado sitial.

Debido a todo esto, esperamos confiados unas regatas disputadísimas en las que creemos se batirán las marcas establecidas en años anteriores.

Trofeos, al parecer, existen bastantes, al extremo de que la mayoría de los remeros podrán alcanzar un pequeño recuerdo.

Dejemos esto, y sigamos observando, ya que ahora es el momento en que se realizan los acoplamientos necesarios; es el momento, en que los encargados de las embarcaciones se aprestan a dar los últimos toques. Poco falta, pues, para que salgamos de dudas.

El nerviosismo ha hecho presa en los fervorosos "hinchas", y no queremos terminar, sin recomendar serenidad, pues al suponer la refuella lucha que se avecina, no hacemos otra cosa que presagiar unos días de gran emoción, para den las virtudes exaltantes.

TOLETE.

La Federación Gallega de Remo ha señalado las fechas en que se celebrarán nuestras ya tradicionales regatas de traíeras. Estas fechas son las siguientes: 25 del actual y 2 y 9 y 15 de agosto.

Son cuatro, pues, las regatas que se celebrarán; aunque seguramente, habrá alguna más.

Las sociedades participantes son: Sociedad Cultural Deportiva de Los Castros, Sociedad de Deportes Neptuno, Ateneo Popular Coruñés y Centro Cultural Deportivo de la Ciudad Vieja.

Esta vez, aparte de los consabidos rivales, Castros y Neptuno, desputa otro que no desmerecerá en nada de aquellos. Nos referimos al Ateneo, sociedad que cuenta con una dotación inmejorable, y, además, llevará en la popa de su embarcación una persona —Payón— que nos ahorra toda clase de comentarios.

En la Ciudad Vieja existe mucho entusiasmo. Esta base primordial está unida a una tripulación bastante decente, por lo que creemos que no será una revelación, pero sí un aliciente más.

Venimos siguiendo detenidamente el curso de los entrenamientos, sacando en consecuencia que todas las embarcaciones, o por lo menos, la mayoría, poseen un planel de remeros formidable. Así es que con gente y material en condiciones, presenciaremos unas regatas sobre las que, de momento, no podemos anticipar absolutamente nada. Los entrenamientos se vienen acentuando y cada uno espera que su pabellón ostente un destacado sitial.

Debido a todo esto, esperamos confiados unas regatas disputadísimas en las que creemos se batirán las marcas establecidas en años anteriores.

Trofeos, al parecer, existen bastantes, al extremo de que la mayoría de los remeros podrán alcanzar un pequeño recuerdo.

Dejemos esto, y sigamos observando, ya que ahora es el momento en que se realizan los acoplamientos necesarios; es el momento, en que los encargados de las embarcaciones se aprestan a dar los últimos toques. Poco falta, pues, para que salgamos de dudas.

El nerviosismo ha hecho presa en los fervorosos "hinchas", y no queremos terminar, sin recomendar serenidad, pues al suponer la refuella lucha que se avecina, no hacemos otra cosa que presagiar unos días de gran emoción, para den las virtudes exaltantes.

TOLETE.

La Federación Gallega de Remo ha señalado las fechas en que se celebrarán nuestras ya tradicionales regatas de traíeras. Estas fechas son las siguientes: 25 del actual y 2 y 9 y 15 de agosto.

Son cuatro, pues, las regatas que se celebrarán; aunque seguramente, habrá alguna más.

Las sociedades participantes son: Sociedad Cultural Deportiva de Los Castros, Sociedad de Deportes Neptuno, Ateneo Popular Coruñés y Centro Cultural Deportivo de la Ciudad Vieja.

Esta vez, aparte de los consabidos rivales, Castros y Neptuno, desputa otro que no desmerecerá en nada de aquellos. Nos referimos al Ateneo, sociedad que cuenta con una dotación inmejorable, y, además, llevará en la popa de su embarcación una persona —Payón— que nos ahorra toda clase de comentarios.

En la Ciudad Vieja existe mucho entusiasmo. Esta base primordial está unida a una tripulación bastante decente, por lo que creemos que no será una revelación, pero sí un aliciente más.

Venimos siguiendo detenidamente el curso de los entrenamientos, sacando en consecuencia que todas las embarcaciones, o por lo menos, la mayoría, poseen un planel de remeros formidable. Así es que con gente y material en condiciones, presenciaremos unas regatas sobre las que, de momento, no podemos anticipar absolutamente nada. Los entrenamientos se vienen acentuando y cada uno espera que su pabellón ostente un destacado sitial.

Debido a todo esto, esperamos confiados unas regatas disputadísimas en las que creemos se batirán las marcas establecidas en años anteriores.

Trofeos, al parecer, existen bastantes, al extremo de que la mayoría de los remeros podrán alcanzar un pequeño recuerdo.

Dejemos esto, y sigamos observando, ya que ahora es el momento en que se realizan los acoplamientos necesarios; es el momento, en que los encargados de las embarcaciones se aprestan a dar los últimos toques. Poco falta, pues, para que salgamos de dudas.

El nerviosismo ha hecho presa en los fervorosos "hinchas", y no queremos terminar, sin recomendar serenidad, pues al suponer la refuella lucha que se avecina, no hacemos otra cosa que presagiar unos días de gran emoción, para den las virtudes exaltantes.

TOLETE.

La Federación Gallega de Remo ha señalado las fechas en que se celebrarán nuestras ya tradicionales regatas de traíeras. Estas fechas son las siguientes: 25 del actual y 2 y 9 y 15 de agosto.

Son cuatro, pues, las regatas que se celebrarán; aunque seguramente, habrá alguna más.

Las sociedades participantes son: Sociedad Cultural Deportiva de Los Castros, Sociedad de Deportes Neptuno, Ateneo Popular Coruñés y Centro Cultural Deportivo de la Ciudad Vieja.

Esta vez, aparte de los consabidos rivales, Castros y Neptuno, desputa otro que no desmerecerá en nada de aquellos. Nos referimos al Ateneo, sociedad que cuenta con una dotación inmejorable, y, además, llevará en la popa de su embarcación una persona —Payón— que nos ahorra toda clase de comentarios.

En la Ciudad Vieja existe mucho entusiasmo. Esta base primordial está unida a una tripulación bastante decente, por lo que creemos que no será una revelación, pero sí un aliciente más.

Venimos siguiendo detenidamente el curso de los entrenamientos, sacando en consecuencia que todas las embarcaciones, o por lo menos, la mayoría, poseen un planel de remeros formidable. Así es que con gente y material en condiciones, presenciaremos unas regatas sobre las que, de momento, no podemos anticipar absolutamente nada. Los entrenamientos se vienen acentuando y cada uno espera que su pabellón ostente un destacado sitial.

Debido a todo esto, esperamos confiados unas regatas disputadísimas en las que creemos se batirán las marcas establecidas en años anteriores.

Trofeos, al parecer, existen bastantes, al extremo de que la mayoría de los remeros podrán alcanzar un pequeño recuerdo.

Dejemos esto, y sigamos observando, ya que ahora es el momento en que se realizan los acoplamientos necesarios; es el momento, en que los encargados de las embarcaciones se aprestan a dar los últimos toques. Poco falta, pues, para que salgamos de dudas.

El nerviosismo ha hecho presa en los fervorosos "hinchas", y no queremos terminar, sin recomendar serenidad, pues al suponer la refuella lucha que se avecina, no hacemos otra cosa que presagiar unos días de gran emoción, para den las virtudes exaltantes.

TOLETE.

La Federación Gallega de Remo ha señalado las fechas en que se celebrarán nuestras ya tradicionales regatas de traíeras. Estas fechas son las siguientes: 25 del actual y 2 y 9 y 15 de agosto.

Son cuatro, pues, las regatas que se celebrarán; aunque seguramente, habrá alguna más.

Las sociedades participantes son: Sociedad Cultural Deportiva de Los Castros, Sociedad de Deportes Neptuno, Ateneo Popular Coruñés y Centro Cultural Deportivo de la Ciudad Vieja.

Esta vez, aparte de los consabidos rivales, Castros y Neptuno, desputa otro que no desmerecerá en nada de aquellos. Nos referimos al Ateneo, sociedad que cuenta con una dotación inmejorable, y, además, llevará en la popa de su embarcación una persona —Payón— que nos ahorra toda clase de comentarios.

En la Ciudad Vieja existe mucho entusiasmo. Esta base primordial está unida a una tripulación bastante decente, por lo que creemos que no será una revelación, pero sí un aliciente más.

Venimos siguiendo detenidamente el curso de los entrenamientos, sacando en consecuencia que todas las embarcaciones, o por lo menos, la mayoría, poseen un planel de remeros formidable. Así es que con gente y material en condiciones, presenciaremos unas regatas sobre las que, de momento, no podemos anticipar absolutamente nada. Los entrenamientos se vienen acentuando y cada uno espera que su pabellón ostente un destacado sitial.

Debido a todo esto, esperamos confiados unas regatas disputadísimas en las que creemos se batirán las marcas establecidas en años anteriores.

Trofeos, al parecer, existen bastantes, al extremo de que la mayoría de los remeros podrán alcanzar un pequeño recuerdo.

Dejemos esto, y sigamos observando, ya que ahora es el momento en que se realizan los acoplamientos necesarios; es el momento, en que los encargados de las embarcaciones se aprestan a dar los últimos toques. Poco falta, pues, para que salgamos de dudas.

El nerviosismo ha hecho presa en los fervorosos "hinchas", y no queremos terminar, sin recomendar serenidad, pues al suponer la refuella lucha que se avecina, no hacemos otra cosa que presagiar unos días de gran emoción, para den las virtudes exaltantes.

TOLETE.

La Federación Gallega de Remo ha señalado las fechas en que se celebrarán nuestras ya tradicionales regatas de traíeras. Estas fechas son las siguientes: 25 del actual y 2 y 9 y 15 de agosto.

Son cuatro, pues, las regatas que se celebrarán; aunque seguramente, habrá alguna más.

Las sociedades participantes son: Sociedad Cultural Deportiva de Los Castros, Sociedad de Deportes Neptuno, Ateneo Popular Coruñés y Centro Cultural Deportivo de la Ciudad Vieja.

Esta vez, aparte de los consabidos rivales, Castros y Neptuno, desputa otro que no desmerecerá en nada de aquellos. Nos referimos al Ateneo, sociedad que cuenta con una dotación inmejorable, y, además, llevará en la popa de su embarcación una persona —Payón— que nos ahorra toda clase de comentarios.

En la Ciudad Vieja existe mucho entusiasmo. Esta base primordial está unida a una tripulación bastante decente, por lo que creemos que no será una revelación, pero sí un aliciente más.

Venimos siguiendo detenidamente el curso de los entrenamientos, sacando en consecuencia que todas las embarcaciones, o por lo menos, la mayoría, poseen un planel de remeros formidable. Así es que con gente y material en condiciones, presenciaremos unas regatas sobre las que, de momento, no podemos anticipar absolutamente nada. Los entrenamientos se vienen acentuando y cada uno espera que su pabellón ostente un destacado sitial.

Debido a todo esto, esperamos confiados unas regatas disputadísimas en las que creemos se batirán las marcas establecidas en años anteriores.

Trofeos, al parecer, existen bastantes, al extremo de que la mayoría de los remeros podrán alcanzar un pequeño recuerdo.

Dejemos esto, y sigamos observando, ya que ahora es el momento en que se realizan los acoplamientos necesarios; es el momento, en que los encargados de las embarcaciones se aprestan a dar los últimos toques. Poco falta, pues, para que salgamos de dudas.

El nerviosismo ha hecho presa en los fervorosos "hinchas", y no queremos terminar, sin recomendar serenidad, pues al suponer la refuella lucha que se avecina, no hacemos otra cosa que presagiar unos días de gran emoción, para den las virtudes exaltantes.

TOLETE.

La Federación Gallega de Remo ha señalado las fechas en que se celebrarán nuestras ya tradicionales regatas de traíeras. Estas fechas son las siguientes: 25 del actual y 2 y 9 y 15 de agosto.

Son cuatro, pues, las regatas que se celebrarán; aunque seguramente, habrá alguna más.

Las sociedades participantes son: Sociedad Cultural Deportiva de Los Castros, Sociedad de Deportes Neptuno, Ateneo Popular Coruñés y Centro Cultural Deportivo de la Ciudad Vieja.

Esta vez, aparte de los consabidos rivales, Castros y Neptuno, desputa otro que no desmerecerá en nada de aquellos. Nos referimos al Ateneo, sociedad que cuenta con una dotación inmejorable, y, además, llevará en la popa de su embarcación una persona —Payón— que nos ahorra toda clase de comentarios.

En la Ciudad Vieja existe mucho entusiasmo. Esta base primordial está unida a una tripulación bastante decente, por lo que creemos que no será una revelación, pero sí un aliciente más.

Venimos siguiendo detenidamente el curso de los entrenamientos, sacando en consecuencia que todas las embarcaciones, o por lo menos, la mayoría, poseen un planel de remeros formidable. Así es que con gente y material en condiciones, presenciaremos unas regatas sobre las que, de momento, no podemos anticipar absolutamente nada. Los entrenamientos se vienen acentuando y cada uno espera que su pabellón ostente un destacado sitial.

Debido a todo esto, esperamos confiados unas regatas disputadísimas en las que creemos se batirán las marcas establecidas en años anteriores.

Trofeos, al parecer, existen bastantes, al extremo de que la mayoría de los remeros podrán alcanzar un pequeño recuerdo.

Dejemos esto, y sigamos observando, ya que ahora es el momento en que se realizan los acoplamientos necesarios; es el momento, en que los encargados de las embarcaciones se aprestan a dar los últimos toques. Poco falta, pues, para que salgamos de dudas.

El nerviosismo ha hecho presa en los fervorosos "hinchas", y no queremos terminar, sin recomendar serenidad, pues al suponer la refuella lucha que se avecina, no hacemos otra cosa que presagiar unos días de gran emoción, para den las virtudes exaltantes.

TOLETE.

La Federación Gallega de Remo ha señalado las fechas en que se celebrarán nuestras ya tradicionales regatas de traíeras. Estas fechas son las siguientes: 25 del actual y 2 y 9 y 15 de agosto.

Son cuatro, pues, las regatas que se celebrarán; aunque seguramente, habrá alguna más.

Las sociedades participantes son: Sociedad Cultural Deportiva de Los Castros, Sociedad de Deportes Neptuno, Ateneo Popular Coruñés y Centro Cultural Deportivo de la Ciudad Vieja.

Esta vez, aparte de los consabidos rivales, Castros y Neptuno, desputa otro que no desmerecerá en nada de aquellos. Nos referimos al Ateneo, sociedad que cuenta con una dotación inmejorable, y, además, llevará en la popa de su embarcación una persona —Payón— que nos ahorra toda clase de comentarios.

En la Ciudad Vieja existe mucho entusiasmo. Esta base primordial está unida a una tripulación bastante decente, por lo que creemos que no será una revelación, pero sí un aliciente más.

Venimos siguiendo detenidamente el curso de los entrenamientos, sacando en consecuencia que todas las embarcaciones, o por lo menos, la mayoría, poseen un planel de remeros formidable. Así es que con gente y material en condiciones, presenciaremos unas regatas sobre las que, de momento, no podemos anticipar absolutamente nada. Los entrenamientos se vienen acentuando y cada uno espera que su pabellón ostente un destacado sitial.

Debido a todo esto, esperamos confiados unas regatas disputadísimas en las que creemos se batirán las marcas establecidas en años anteriores.

Trofeos, al parecer, existen bastantes, al extremo de que la mayoría de los remeros podrán alcanzar un pequeño recuerdo.

Dejemos esto, y sigamos observando, ya que ahora es el momento en que se realizan los acoplamientos necesarios; es el momento, en que los encargados de las embarcaciones se aprestan a dar los últimos toques. Poco falta, pues, para que salgamos de dudas.

El nerviosismo ha hecho presa en los fervorosos "hinchas", y no queremos terminar, sin recomendar serenidad, pues al suponer la refuella lucha que se avecina, no hacemos otra cosa que presagiar unos días de gran emoción, para den las virtudes exaltantes.

TOLETE.

La Federación Gallega de Remo ha señalado las fechas en que se celebrarán nuestras ya tradicionales regatas de traíeras. Estas fechas son las siguientes: 25 del actual y 2 y 9 y 15 de agosto.

Son cuatro, pues, las regatas que se celebrarán; aunque seguramente, habrá alguna más.

Las sociedades participantes son: Sociedad Cultural Deportiva de Los Castros, Sociedad de Deportes Neptuno, Ateneo Popular Coruñés y Centro Cultural Deportivo de la Ciudad Vieja.

Esta vez, aparte de los consabidos rivales, Castros y Neptuno, desputa otro que no desmerecerá en nada de aquellos. Nos referimos al Ateneo, sociedad que cuenta con una dotación inmejorable, y, además, llevará en la popa de su embarcación una persona —Payón— que nos ahorra toda clase de comentarios.

En la Ciudad Vieja existe mucho entusiasmo. Esta base primordial está unida a una tripulación bastante decente, por lo que creemos que no será una revelación, pero sí un aliciente más.

Venimos siguiendo detenidamente el curso de los entrenamientos, sacando en consecuencia que todas las embarcaciones, o por lo menos, la mayoría, poseen un planel de remeros formidable. Así es que con gente y material en condiciones, presenciaremos unas regatas sobre las que, de momento, no podemos anticipar absolutamente nada. Los entrenamientos se vienen acentuando y cada uno espera que su pabellón ostente un destacado sitial.

Debido a todo esto, esperamos confiados unas regatas disputadísimas en las que creemos se batirán las marcas establecidas en años anteriores.

Trofeos, al parecer, existen bastantes, al extremo de que la mayoría de los remeros podrán alcanzar un pequeño recuerdo.

Dejemos esto, y sigamos observando, ya que ahora es el momento en que se realizan los acoplamientos necesarios; es el momento, en que los encargados de las embarcaciones se aprestan a dar los últimos toques. Poco falta, pues, para que salgamos de dudas.

El nerviosismo ha hecho presa en los fervorosos "hinchas", y no queremos terminar, sin recomendar serenidad, pues al suponer la refuella lucha que se avecina, no hacemos otra cosa que presagiar unos días de gran emoción, para den las virtudes exaltantes.

TOLETE.

Base-Ball

PROBLEMA NUM. 12. — Un corredor en tercera se lanza al robo del "home". El "pitcher" empieza el "wind-up" (darle vueltas al brazo) y lanza entonces una bola hacia el "plate", que da en la espalda al corredor al momento de cruzar la goma. ¿Debe declararse "out" por interferencia al corredor? ¿Cómo debe considerarse la jugada? La respuesta, en breve.

RESULTADO AL PROBLEMA NUM. 11. — Tal como se describe la jugada, el corredor es "out". Es costumbre de los umpires declarar out al corredor que es tocado por el guante de cualquier infielder, teniendo éste una bola en el mismo. Ningún umpire del mundo puede precisar si un infielder toca a un hombre con la bola o no.

BOLA BATEADA FUERA DEL TERRENO. — Primero: Cuando una bola bateada traspasa el terreno en el "stand", el umpire decidirá si es fair o foul, teniendo en cuenta cómo haya pasado por la línea límite del campo de juego.

Segundo: La pelota bateada de fair que pasare sobre la cerca o fuere a parar entre los espectadores dará derecho al bateador a un "home-Run", excepto en el caso de que pasare sobre la cerca a menos distancia de 250 pies, lo que sólo le valdrá para ganar dos bases; en ambos casos estará obligado a pisar las bases por su orden respectivo. Deberá trazarse una línea fácil de distinguir en el punto de la cerca o los "stands" donde empiece a ser menos de 250 pies la distancia del "home".

Tercero: Una bola bateada de "Kroiling" (que va por el suelo), en territorio fair, que salte hacia los "stands" o por sobre una cerca, valdrá solamente por dos bases.

POSICION DEL BATEADOR. — Cada jugador de la novena que esté al bat deberá ser el bateador y ocupará su puesto dentro de las líneas del bateador cuando le corresponda, siguiendo el orden en que aparece su nombre en la lista de bateadores de su club.

ZENITRAM.

Se aplaza la apertura de una Biblioteca

Para hoy estaba anunciada la apertura de la biblioteca de la Sociedad Cultural Deportiva de Los Castros...

Mareas para hoy

PLEAMARES: Por la mañana a las 7:43 horas, altura 3'50 metros...

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID 94'50; 6 por 100, 101'85; Crédito Local 5 por 100, 90'35; 6 por 100, 97'25...

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO" El señor de Bembibre

Norte, y en su extremidad occidental pasaban con fantasmagórico efecto los últimos resplandores de la tarde...

Pruebe... conduciedo Vd. mismo un CITROËN NUEVO MODELO 1936 TRACCION DELANTERA CARROCERIA MONOCASCO Y COMPROBARÁ: su presentación y calidad irrepachable...

IMPRESION DEL DIA MADRID, 3.—La Bolsa reanuda sus sesiones matutinas, interrumpidas apenas se iniciaron por la liquidación de fin de mes...

Subasta Se venden en subasta voluntaria dos motores, uno de 10 y otro de 14 H. P. Una máquina machihembradora...

COMERCIALES COMPRE VD. Libros de visita, Registro de personal, y demás libros necesarios para la Inspección del Trabajo...

MALA REAL INGLESA Para BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES 27 Julio (lunes) ARLANZA 24 Agosto (lunes) ALMANZORA...

anuncios económicos ALQUILERES SE ALQUILA amplio bajo para cualquier clase de industria... AUTOMOVILES AUTOMOVILISTAS. De todas marcas de automóvil...

C. de G. le Transatlantique PARA NEW YORK Salidas del HAVRE: 18 de Julio Vapor NORMANDIE...

Compañía Hamburguesa Sudamericana Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES...

Banco Hipotecario de España Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor...

La sustitución de las religiosas en las Casas de Beneficencia, sobre ser ilegal, constituye un verdadero desastre económico, técnico y social

Madrid sextuplicará, con la sustitución, el importe de la asignación de asistencia de enfermeras

El servicio hay que prestarlo mirando más al paciente que a las mejoras de carácter profesional

Un ruego del diputado Sr. Colomer a los ministros de la Gobernación y de Trabajo

MADRID, 3.—El diputado a Cortes por Valencia, don Julio Colomer Vidal, de la Derecha Regional Valenciana, ha presentado a la Mesa de la Cámara el siguiente escrito: "AL CONGRESO.—El diputado que suscribe solicita de la bondad de la Presidencia del Congreso traslade a los señores ministros de la Gobernación y Trabajo, el siguiente ruego:

Con lamentable frecuencia viene produciéndose el hecho de la sustitución de las Hermanas de la Caridad por enfermeras seculares, en distintos establecimientos benéficos del Estado, de las provincias y de los municipios.

Así ha ocurrido hasta el presente, entre otros casos, en la Casa Cuna de Albacete; en el Manicomio y Hospital de Almería; en el Hospital de la Coruña; en la Casa de Beneficencia y Hospital de Logroño; en el Asilo de la Paloma de Madrid y Asilo de Ancianos y Hospitales de San Juan de Alcalá de Henares; en el Sanatorio Marítimo Antituberculoso de la Malvarrosa y Manicomio provincial de Valencia; y en el Hospital municipal de Alicante.

La Prensa ha publicado acuerdos de Diputaciones y Ayuntamientos de otras provincias para eliminar también de sus Establecimientos respectivos a las Religiosas.

LA SUSTITUCION ES ILEGAL Y DESASTROSA

Tal sustitución no tiene causa legal alguna y es absurda y desastrosa en el orden económico, técnico y social. El derecho de las Hermanas de la Caridad a prestar sus servicios en los Establecimientos benéficos de beneficencia está perfectamente reconocido por la vigente legislación de la República.

La Constitución, en su artículo segundo, declara que "todos los españoles, son iguales ante la ley"; en el párrafo último del artículo 27, que "la condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política"; y en el 33, que "toda persona es libre de elegir profesión".

Y la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas de 2 de junio de 1933 preceptúa, en su artículo segundo, que "ningún privilegio ni restricción de los derechos podrá fundarse en la condición ni en las creencias religiosas".

No existe, pues, ni, por tanto, puede invocarse razón alguna legal para separar a las Religiosas de las instituciones benéficas oficiales.

Desde el punto de vista económico, el reemplazo de las Hijas de la Caridad por enfermeras laicas sería fatal para el Estado y las Corporaciones locales.

LA RETRIBUCION DE LAS RELIGIOSAS ES DE TRES PTAS

Como dichas monjas atienden al menesteroso por vocación de espíritu, y no por lucro ni remuneración, el costo de sus servicios es sumamente reducido. El promedio de lo que se asigna a cada Hermana de la Caridad, en los presupuestos de gastos de las Diputaciones y Ayuntamientos, consiste en una peseta diaria de haber, más ración y cama. Valoradas éstas en dos pesetas por día (cálculo sin duda excesivo, teniendo en cuenta la austeridad de vida de las Religiosas) resulta que la retribución de cada religiosa equivale a unas tres pesetas diarias.

A cambio de tan ínfimo pago, las Hermanas de la Caridad no tienen turno ni horario para el trabajo, prestando éste, sin tasa ni medida, durante todas las jornadas; auxilian eficazmente a los médicos en el cuidado de los enfermos, y atienden los servicios de farmacia, despensa, almacén, mensajería, baños, etc., que tienen un carácter administrativo y de confianza.

La sustitución de las religiosas por enfermeras civiles implicaría un extraordinario aumento en los gastos de personal de las entidades benéficas.

Por término medio, y calculando sobre tipos favorables a las Corporaciones, el sueldo anual de cada enfermera segraria sería de unas 3.000 pesetas. Suponiendo—¡hipótesis ilusoria!—que entre tales enfermeras sólo se establecieran dos turnos diarios de trabajo, se doblaría la plantilla de dicho personal.

De modo que, en el mejor de los casos, el gasto que actualmente ocasiona cada Hija de la Caridad, valorado alrededor de 1.000 pesetas al año, se convertirá en 6.000 pesetas por igual período, con la expresada sustitución.

Lo que ese incremento de gastos significaría se comprenderá con un solo ejemplo: la Diputación provincial de Madrid tiene, al servicio de sus distintos Establecimientos benéficos, 291 Hermanas de la Caridad, retribuidas a razón de 300 pesetas anuales cada una, importa

la asignación de todas 121.910 pesetas Sumadas a dicha cifra las 212.430 pesetas que representa al año la alimentación y cama de las mismas, a razón de 2 pesetas diarias por cada una, resulta que la referida Corporación gasta anualmente por tal personal 334.340 pesetas.

De sustituir a las Religiosas, se sextuplicaría tal cifra y tendría que pagar unos 2.000.000 de pesetas cada año.

Tampoco hay, por consiguiente, razón económica de ningún género que aconseje la sustitución de las Hermanas de la Caridad.

NO EXISTE CUERPO DE ENFERMERAS

En el aspecto técnico no aparece asimismo motivación para cambiar las enfermeras religiosas por seculares.

En España no existe un cuerpo de enfermeras propiamente dicho. De las 500 diplomadas salidas de las cuatro o cinco escuelas de enfermeras que hay en el país, gran número son Hijas de la Caridad, y la mayoría de las restantes, damas o señoritas acomodadas que no tienen el título para ejercer la profesión.

Por eso no es posible sustituir a tales religiosas por enfermeras tituladas.

Las Hermanas de la Caridad, con título de enfermeras o sin él, son especialmente aptas para dicho cargo. Por su práctica constante y tradicional, por su vocación, renunciamento y amor al prójimo, constituyen los mejores auxiliares de los médicos y el mayor consuelo de los enfermos.

Para demostrar la insustituibilidad de esas Religiosas por enfermeras laicas, basta citar lo ocurrido en la Casa de Salud de Valdeilla y en el Sanatorio del doctor Madrazo, ambos de la provincia de Santander. Los fundadores de esos Establecimientos benéficos, con orgullo de España, cubrieron la plantilla de enfermeras con personal civil.

Poco tiempo después de su apertura, y a pesar de la prevención de dichos filántropos sobre la capacidad como enfermeras de las Hermanas de la Caridad, tuvieron que rendirse a la evidencia y encomendar a dichas Religiosas la gestión de las fundaciones y el cuidado de los pacientes.

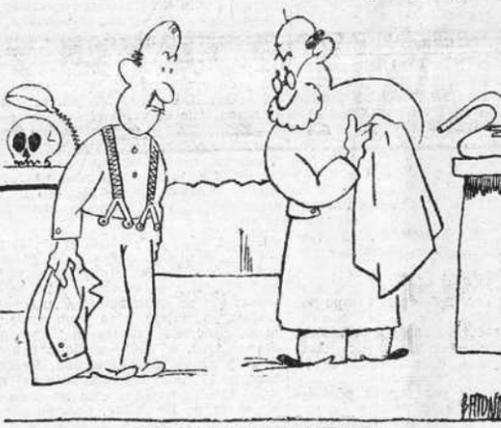
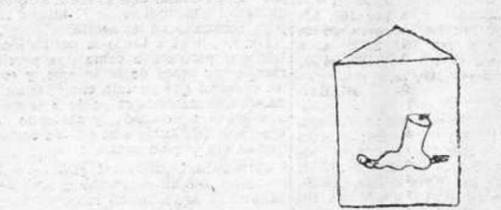
Resulta, pues, indudable que, técnicamente, no existe causa alguna que abone la sustitución de las Hermanas de la Caridad.

HAY 8.400 RELIGIOSAS DE DICADAS A BENEFICENCIA

Y en cuanto al aspecto social de la cuestión, todas las circunstancias se pronuncian en contra de la expulsión de tan beneméritas Religiosas.

Seis Hermanas de la Caridad comenzaron su misión en España el año 1792. Desde tan remota fecha, la difusión y arraigo de esa institución en nuestra Patria ha sido extraordinario. Hoy, el número de sus Casas excede de 700 y de 8.400

MONOS DEL DIA por BENDANA



LO QUE CAMBIAN LAS COSAS
—¿Y dice usted que el campo no sienta bien?
—¡A la mayoría!

Las Religiosas que se dedican al servicio de los que sufren o viven sin amparo.

Tan hondas están las Hijas de San Vicente de Paul en el alma nacional, que la primera República las declaró intangibles, y ni en los más agitados períodos revolucionarios fueron sustituidas. Incontables son los casos de Religiosas condecoradas por el Estado como homenaje a sus preclaros servicios y las que las clases populares veneran como heroínas de la caridad.

Arrebatadas a esas Religiosas los puestos que desde antiguo sirven en los Establecimientos benéficos de beneficencia, sería cuando menos una ingratitud imperdonable.

Además, esas Monjas enfermeras nunca crean conflictos sociales y políticos al socaire de su misión. Las enfermeras seculares, asociadas o manejadas por sus grupos, podrían sustraerse a los movimientos sociales de tipo sindical? Recientemente está lo sucedido en el Hospital Provincial de La Coruña. Allí fueron expulsadas las Monjas para ser sustituidas por enfermeras laicas. A poco de entrar éstas al servicio, y a pretexto de ciertas reivindicaciones profesionales, se declararon en huelga y dejaron abandonados a los pobres enfermos del Hospital. La Diputación hubo de rogar a las Religiosas expulsadas que reemplazaran a las seculares, y aquéllas, sin renunciar ni orgullo, acudieron solícitas a prestar, de nuevo el servicio reclamado.

EL SERVICIO HAY QUE PRESTARLO SIN AFAN DE LUCRO

En los cargos de enfermeras debe atenderse más a su finalidad humanitaria que al móvil de la retribución. Por la índole sanitaria y apremiante del servicio, éste debe prestarse mirando más al paciente y a la capacidad de las enfermeras que al sueldo o mejoras de tipo profesional.

Asistir a los enfermos con más preocupación de lucro que de caridad y subordinar un oficio tan

luchando contra algo que está dentro de nosotros mismos; contra el ansia de satisfacciones y contra los goces sensuales.

Termina el Prelado recomendando que se prediquen y practiquen las virtudes cristianas. Si no estamos dispuestos al sacrificio, no podremos hacer labor útil o, por lo menos, se habrá perdido un tanto por ciento de esa labor. No basta con vivir en un ambiente de superficialidad; mientras no haya oración, no habrá nada práctico. Hay que implantar la caridad en la familia, en las relaciones con los demás, y no hablando mucho de las cosas, sino viviéndolas intensamente, viviendo con el ansia de restaurar la paz de Cristo en el reino de Cristo.

(Continuación de primera plana) da una estrella. Jóvenes: vamos a glorificar a Dios, no hablando, sino orando para renacer en la vida de la fe. (El señor Aparici fue aplaudidísimo).

EL SEÑOR OBISPO DE MONDOÑEDO

Damos por terminada esta sesión de apertura, comienza diciendo el Prelado. Los jóvenes nos hablan elocuentemente y fervorosamente. Ahora me he acordado, al oír a estos propagandistas cristianos, de una anécdota. Estaba yo en un acto que se celebraba en un centro de mi diócesis de Mondoñedo y hablaban por bien algunos jóvenes, incluso algunos de la parroquia. Entre las numerosas personas que había en el local, una mujercita anciana, al oír los discursos, dijo a otra: —Da gusto oír hablar así a los hombres.

Yo también puedo decirlos que da gusto oír como hablaban. La juventud católica no es una promesa, es ya una realidad consoladora.

Una frase resume lo que hay que hacer en nuestra época: re-cristianizar la sociedad. Y si hay que re-cristianizarla es que ha perdido en su mayor parte el espíritu de las doctrinas de Cristo. ¿Qué fuerzas tiene el enemigo? Dos principales. Una ideal y otra práctica. Una, la inteligencia, en la que se ha infiltrado el veneno del error; otra, las malas costumbres y el sensualismo. Se dice que la Religión es un mito. El pueblo se desorienta y el Poder se convierte en negación; de ahí la disolución de las costumbres.

Es necesario, pues, re-cristianizar la sociedad para que aquellos que luchan contra la Iglesia se convengan de que están equivocados. Pero, además de luchar contra esos elementos, hay que



PARIS.—Gracias a la munificencia de Mr. Rockefeller (hijo), se está verificando la restauración del Palacio y de los jardines de Versalles. En nuestro grabado, Mr. Rockefeller, con algunos de sus invitados, inaugurando el Palacio reconstruido de María Antonieta, del que la desgraciada esposa de Luis XVI salió camino del patíbulo. (Foto Gil del Espinar).

Se pide que acabe la actual situación de Madrid

Los atentados, huelgas y "sabotajes" ponen a la ciudad al borde de una catástrofe sanitaria

Los socialistas tratan, con la abstención de las demás izquierdas, de ir a la incautación de todas las minas por el Estado

MADRID, 3.—Los diputados de la Ceda por Madrid, han elevado a los ministros de Obras públicas y de la Gobernación, el siguiente ruego:

"El estado de la capital de España, es ya realmente intolerable. Los atentados y sabotajes contra las redes o centros de distribución de agua y electricidad, al dejar sin luz y sin agua potable a grandes sectores e incluso a algunos sanatorios u hospitales, como el de San José, ponen a la ciudad al borde de una catástrofe sanitaria.

Por otra parte, los sangrientos sucesos de la última noche, que testimonian el recrudescimiento de la ola criminal, reclaman eficaz prevención y persecución.

De ahí que los diputados que suscriben, elegidos por la circunscripción de Madrid, ruegan a los señores ministros de la Gobernación y Obras Públicas que adopten las medidas necesarias para acabar con el desgraciado estado de cosas actual."

Firma en primer término el señor Bermúdez Cañete y siguen luego los demás diputados de la Ceda por la circunscripción de Madrid.

LA INCAUTACION DE MINAS POR EL ESTADO

MADRID, 3.—La Comisión de Industria y Comercio tiene en su poder hace tiempo el importante proyecto de ley de incautación por el Estado de las minas abandonadas por sus dueños.

Debatándose en el seno de la Comisión lleva más de tres semanas, y aún tardará en ultimarse su estudio y, por consiguiente, se demorará bastante la emisión del texto de la Comisión en este oportuno dictamen. Ante la lentitud de la Comisión en este proyecto de ley, hemos pedido algunas explicaciones, y se nos ha manifestado lo siguiente:

—Los representantes de las minorías marxistas quieren dar a

este proyecto de ley un carácter extraordinariamente avanzado, ya que pretenden, nada menos que la incautación de las minas por el Estado, haciendo imposible la vida a las Empresas o propietarios de minas.

Este criterio lo mantienen a todo trance los elementos marxistas, que en nada o en muy poco, y desde luego, de manera insignificante, ceden a la natural oposición que al proyecto, en su lentísima y dificultosa discusión, hacen los sectores de derechas, especialmente la Ceda, que lleva el peso de la oposición, encarnada por los señores Aza y Bermúdez Cañete.

Ante esta actitud de los marxistas, los representantes de las minorías de Izquierda Republicana y Unión Republicana, bien por no querer llevar la contra a sus compañeros del Frente Popular en la Comisión, con la enemiga consiguiente que ello traería, bien porque estos elementos se les impongan sin que fuerza posible por parte de esos otros los pueda contrarrestar, es lo cierto que los vocales de Unión Republicana e Izquierda Republicana, vienen de modo sistemático y harto significativamente, dejando de asistir a las reuniones que esta Comisión celebra para el estudio del indicado proyecto de ley.

De ahí la lentitud con que avanza el estudio del proyecto, porque, si es irreducible la posición de los elementos marxistas, tenaz y decidida es la defensa que de sus puntos de vista hacen los representantes de las derechas, especialmente los dos vocales citados de la Ceda.

Ampliación al Consejo de Ministros

MADRID, 3.—Cerca de dos horas duró el informe que el ministro de Trabajo hizo en el Consejo de hoy sobre los asuntos pendientes de su departamento. Se refirió especialmente al conflicto de la construcción, exponiendo todos los antecedentes del problema desde su iniciación y refiriéndose al problema que se crea si se accede al aumento de salarios y disminución de la jornada de trabajo, porque ello traería consigo un aumento considerable en la mano de obra.

Hizo mención también al recurso interpuesto por la Patronal de la Edificación que, después de haber sido informado por los organismos competentes, había recibido el, con objeto de dictar un laudo que esta misma noche quedaría terminado.

Con este motivo dió a conocer a sus compañeros las líneas generales de este documento que pone fin al conflicto.

LO QUE PIDEN LOS FERROVIARIOS

También informó ampliamente el ministro de Obras Públicas acerca de los distintos problemas de su departamento. Dió cuenta de los catorce puntos que comprenden las bases de mejoras que piden los obreros ferroviarios, el más importante de los cuales se refiere al incremento de los salarios y que alcanza al total de un aumento de 300 millones, que el Gobierno considera imposible conseguir, dada la situación económica en que se encuentran las Compañías.

Algunas de estas bases están en la Comisión interministerial donde hay representantes obreros, y no pocas llevan un curso favorable a las peticiones que han formulado.

Con este motivo se afirmó el de las Juventudes Católicas de Lugo.

PROGRAMA PARA HOY

A las ocho de la mañana, meditación dirigida por don Francisco Tarig, rector del Seminario. A las ocho y media, misa de comunión general. Oficiará el señor Obispo de Mondoñedo. A las diez, lectura y discusión de peticiones primera y segunda. A las tres de la tarde, lectura y discusión de la tercera peticion. A las siete de la tarde, Hora Santa en la Catedral, en la que predicará don Jesús Rodríguez Cardoso, consejero regional de las Juventudes de A. C.



El presidente de la Comisión gestora municipal de Santiago y le llamamos así porque, a pesar de los depurados procedimientos democráticos que ahora se usan, Compostela no tiene alcalde popular—inventó un truco, más desenfadado que ingenioso, para arbitrar recursos.

Suponte, lector afortunado, que tienes un automóvil y que desde La Coruña te diriges a Pontevedra, Vigo, Lugo, Orense o viceversa, por Santiago. A la salida de la ciudad del Apóstol te reservan una desagradable sorpresa: te ordenarán parar y te conducirán al Ayuntamiento. ¿Por qué? Pues por no haberte detenido a la entrada de Santiago. En el Ayuntamiento te ocasionarán las consiguientes molestias, te harán perder una hora y, por último, te sacarán un duro, que es de lo que se trata.

La "combinación" no puede ser más sencilla. A las entradas y salidas de la población se instalan teléfonos; pasa un coche, y el vigia no tiene más que avisar.

—¡Ahí un va coche color chocolate!

La caza, las molestias y el duro son consecuencias inmediatas al aviso telefónico.

Y así van cayendo alfonso, amadeos y sevilanos.

Claro está que esa no es la mejor manera de fomentar el turismo, y que, si otros pueblos siguiesen el ejemplo de Santiago, las carreteras iban a estar menos transitadas que el Sahara. Pero nadie podrá negar que se le ocurren cosas graciosísimas al que se llama alcalde de Santiago.